

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado
Realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo del cantón San Miguelito del
municipio de Santo Domingo Suchitepéquez”.

Por
Karin Guadalupe Pablo Ramírez
Carné 200742185

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado
Realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo del cantón San Miguelito del
municipio de Santo Domingo Suchitepéquez”.

Por
Karin Guadalupe Pablo Ramírez
Carné 200742185

Asesor:
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación
Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado
Realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo del cantón San Miguelito del
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

Presentado a la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social

Por:
Karin Guadalupe Pablo Ramírez
Carné 200742185

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al
Título de Trabajadora Social en el grado de Licenciatura

Asesor
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE

AUTORIDADES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Rector
Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE

Dra. Alba Ruth Maldonado de León

Presidenta

REPRESENTANTES DE PROFESORES

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril

Secretario

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL CUNSUROC

Br. Cristian Ernesto Castillo Sandoval
PEM. Carlos Enrique Jalel de los Santos

Vocal
Vocal

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico
MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales

Coordinador de Carrera Administración de Empresas
MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

Coordinador Área Social Humanista
Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Coordinador Carrera Trabajo Social
Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara

Coordinador Carreras de Pedagogía
MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos
Dr. Marco Antonio del Cid Flores

Coordinador Carrera Agronomía
MSc. Erick Alexander España Miranda

Encargada Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario
Licda. Tania María Cabrera Ovalle

Encargado Carrera Gestión Ambiental Local
MSc. Celso González Morales

CARRERA PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Encargado Carreras de Pedagogía
Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez

Encargada Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
MSc. Paola Marisol Rabanales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Directora

Presidenta

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social

Examinador

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Asesor

Examinador

Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Revisora

Examinadora

DEDICATORIA

A DIOS: creador de todo, Él me ha dado la fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado; con toda la humildad que mi corazón emana, agradezco todas las bendiciones y el haber permitido llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a ser fuerte y en los que nunca me ha abandonado, por protegerme durante todo mí camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades.

A MIS PADRES: Con todo mi cariño y amor, ustedes que hacen todo en la vida para que pueda lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando lo necesito, gracias por formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, por enseñarme a no rendirme ante nada y siempre ser perseverante. Gracias por su amor por corregir mis faltas y celebrar mis triunfos. Los amo.

A MIS HERMANOS: por ser motivación para alcanzar esta meta, por su comprensión y amor en todo momento, por ser la fuerza que me impulsó para demostrar que todo lo podemos alcanzar si estamos juntos, gracias por ser los mejores hermanos del mundo los quiero mucho.

A MIS DOCENTES: quienes influyeron con sus lecciones y experiencias que ayudaron a formarme como una persona de bien y prepararme para los retos profesionales que debo afrontar en la vida, gracias por su tiempo, su apoyo y la sabiduría que me transmitieron durante mi formación académica, su ejemplo y entrega es motivación para ejercer mi profesión con orgullo.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS: que gracias a su apoyo, motivación y compañía hicieron de esta experiencia una de las más especiales de mi vida, siempre nos mantuvimos perseverantes hasta alcanzar lo que nos propusimos, pues sé que también ellas y ellos conseguirán lo propuesto. Las palabras de ánimo me mantuvieron firme y hoy agradezco su amistad y cariño sincero al acompañarme en todo momento.

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | |
| A. DESARROLLO | 3 |
| 1. Desarrollo endógeno | 3 |
| 2. Desarrollo integrado | 5 |
| 3. Desarrollo humano | 5 |
| 4. Desarrollo Social | 7 |
| B. GESTIÓN | 8 |
| 1. Gestión Social | 9 |
| 2. Gestión de proyectos | 10 |
| 3. Gestión Comunitaria | 11 |
| C. GESTIÓN DEL DESARROLLO | 12 |
| D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 13 |
| II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA | |
| A. CARACTERIZACION DEL CANTÓN SAN MIGUELITO | 18 |
| B. CARACTERIZACION DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO | 26 |
| III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA | 29 |
| IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO | 41 |

| | |
|--|----|
| V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES | 45 |
| VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA | |
| A. JUSTIFICACIÓN | 48 |
| B. OBJETIVOS | |
| 1. General | 50 |
| 2. Específico | 50 |
| C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | |
| 1. Organizaciones sociales | 50 |
| 2. Organizaciones sociales de mujeres | 51 |
| 3. La Democracia participativa y las asociaciones de Mujeres | 52 |
| 4. Participación de la mujer | 53 |
| 5. Obstáculos a la participación de la mujer | 54 |
| 6. ¿Qué hacer frente a esta realidad? | 55 |
| 7. Igualdad de oportunidades | 55 |
| D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES | |
| 1. Estrategias | 56 |
| 2. Acciones | 57 |
| E. EVALUACIÓN | 58 |
| VII. BIBLIOGRAFÍA | 59 |

INTRODUCCIÓN

El presente informe de sistematización elaborado por la estudiante Karin Guadalupe Pablo Ramírez con número de carné 200742185, es presentado como requisito previo a realizar el examen público a optar al título Profesional de Licenciada en Trabajo Social, práctica realizada en el Concejo Comunitario de Desarrollo del cantón San Miguelito del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

La elaboración del informe manifiesta la necesidad, de hacer constar los procesos llevados a cabo durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, específicamente brindando acompañamiento y directrices para mejorar el funcionamiento de la organización permitiendo el alcance de los objetivos propuestos por la misma, y propiciar el espacio para practicar las técnicas, instrumentos y conocimientos adquiridos durante el proceso de formación en la carrera de Trabajo Social.

El informe contiene en su primera parte el sustento teórico sobre la base de la línea de Gestión del Desarrollo, establecida durante el ejercicio de la práctica, para fundamentar esta teoría se define el desarrollo desde distintas perspectivas, se trata el tema de gestión como insumo teórico, que permite entenderla desde el punto de vista social como el proceso consciente y sistemático de acciones interrelacionadas en busca de cambios en esferas de la sociedad, incluyendo lo referente a gestión social, de proyectos y gestión comunitaria.

En la segunda parte se encuentra la contextualización de la comunidad y la organización social, con la finalidad de contar con una perspectiva previa e identificar los problemas sociales existentes dentro de la misma, para luego identificar, priorizar y planificar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los pobladores. El tercer apartado contiene la descripción de las experiencias adquiridas por la estudiante en práctica, durante la ejecución del EPS y describe las actividades realizadas durante dicho proceso. Seguidamente puede encontrarse una reflexión crítica sobre la práctica que constata el alcance de los objetivos, tanto de la

organización social, de la práctica y la profesión, como una herramienta de evaluación para mejorar la práctica profesional de Trabajo Social.

Finalmente se presenta una propuesta, dirigida a la creación de la Asociación de Mujeres del cantón San Miguelito, para fortalecer la participación de la mujer en actividades encaminadas a la gestión y ejecución de proyectos, como medio para alcanzar el desarrollo de su comunidad.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. DESARROLLO

Se encuentra relacionado con la idea de crecimiento económico entendido como la acumulación de riqueza, y abarca la realización plena del ser humano, garantizando la satisfacción de sus necesidades y por ende el mejoramiento de la calidad de vida.

Constituye un proceso multidimensional, abordándose desde distintas perspectivas filosóficas, sociológicas e ideológicas. Como un hecho político y de la política, en tanto tiende a la producción de riqueza y su distribución. Al concepto de desarrollo en su connotación actual se llega desde la evolución de diferentes acepciones impuestas por el modelo capitalista y sus intereses geopolíticos, geoeconómicos y geoestratégicos. (Díaz, 2005: 20)

El tema de desarrollo forma parte de las Ciencias Sociales y está en constante evolución, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas y así subsistir mediante un buen mecanismo en la producción, repartición de los bienes y servicios que la población necesita para desarrollarse individual y colectivamente. Es la expresión de las personas en una acción colectiva para alcanzar metas en los diferentes ámbitos tanto en lo cultural, político, económico y social.

1. Desarrollo Endógeno

Es entendido como el “que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo” (Referencia electrónica. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_end%C3%B3geno.) El aprovechamiento de los recursos locales es de vital importancia puesto que es a partir de ellos que se origina el desarrollo en este modelo. Sugiere un cambio desde el interior de la comunidad hasta poder exteriorizarlo y compartirlo con la sociedad en general. “Es importante señalar que en el desarrollo endógeno el aspecto económico es

importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico.” (Referencia electrónica. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_end%C3%B3geno.) La realización del individuo es el motor de este modelo de desarrollo, permite que las personas se realicen como ciudadanos exitosos, participando en distintos aspectos dentro de la sociedad. Este tipo de desarrollo se busca potencializar los recursos que se encuentran dentro del contexto de intervención para lograr el desarrollo, este proceso inicia con un cambio individual, grupal y luego comunitario contempla el desarrollo integral de las personas y ser entes de cambios sociales.

Hay otra visión sobre el desarrollo endógeno que lo presenta como los distintos modos por los que una comunidad puede desarrollarse en armonía con su entorno, entendiendo que esta expansión pasa por garantizar el desarrollo de todos los seres humanos que forman parte de esa comunidad. En este sentido, el ser humano pasa de ser objeto de desarrollo a ser sujeto de desarrollo.

El desarrollo endógeno es una alternativa de vida integral, es una opción ecológica ante este modo de vida capitalista donde se pueden integrar todos los elementos de una sociedad en torno a si misma. Busca reconvertir la cosmovisión orientada al consumo irracional y cambiarlo a una visión centrada en valores comunitarios que hagan mirar a las personas a su entorno local para el aprovechamiento de los recursos propios.

Promueve la formación y asistencia necesaria a las organizaciones, para afianzar su desarrollo y consolidarlas como gestoras de cambios en determinados contextos. También promueve el uso eficiente y responsable de los recursos locales para financiar planes y proyectos del desarrollo endógeno. Contribuye con la capacitación y formación de las organizaciones de la comunidad impulsando su participación responsable en la búsqueda de mejores condiciones de vida para todos.

2. Desarrollo Integrado

Este modelo de desarrollo, está destinado a disminuir los niveles de diferencia en la sociedad, “presupone un crecimiento acelerado, sostenido y armónico, que reduzca, mediante mecanismos redistributivos, las desigualdades existentes entre regiones, entre sectores económicos y entre grupos de la población” (Sánchez. 1999: 68) tiene un enfoque más económico, desde su punto de vista supone que el crecimiento económico permite redistribuir la riqueza, y suplir las necesidades que aquejan a la población, dicha redistribución se lograría implementando mecanismos o políticas sociales y económicas en búsqueda del desarrollo integral de las comunidades, llevándolo a cabo tras la implementación de programas sociales que ayudarían a cubrir las necesidades de la población en situación de pobreza.

Este modelo de desarrollo sugiere una práctica de valores esenciales para la convivencia en democracia y justicia puesto que “en el aspecto político comprende la democratización de las instituciones y la creciente participación de los diversos sectores de la población en las decisiones sobre los aspectos económicos, políticos y sociales” (Sánchez. 1999: 68) este tipo de desarrollo busca y propicia la participación ciudadana a través de la prestación de servicios en las instituciones estatales para lograr el desarrollo económico y social que dará como resultado un desarrollo integrado es decir que logre la realización completa de las personas en una sociedad.

3. Desarrollo Humano

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes para cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y la creación de un entorno que respete los derechos humanos de todos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer.

El Desarrollo Humano podría definirse también como:

Una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región en un sentido genérico el desarrollo humano es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto en un sentido material como espiritualmente. (Referencia electrónica. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano)

El ser humano se encuentra en constante cambio, no sólo en lo referido a los avances tecnológicos de los cuales estamos al tanto, sino también en todo lo referente al desarrollo del individuo en sí mismo como persona. “Lo humano tiene el valor de dignidad humana como seres humanos iguales y por lo tanto con derecho a todas las oportunidades que genera el desarrollo.” (Pappa, 2006: 26) Es por ello que el concepto de desarrollo humano se ha ido alejando paulatinamente de lo relacionado a la economía para incorporar otros aspectos igualmente relevantes para la vida, como la cultura, que también fue redefiniendo su papel frente al desarrollo de acuerdo a los constantes cambios de la sociedad, la modernidad y la tecnología.

Es el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades. Tal definición asocia el desarrollo directamente al progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

El desarrollo humano, integra aspectos relativos al desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo sostenible. También puede decirse que implica satisfacer las necesidades identificadas por Abraham Maslow siendo las básicas, de seguridad, de afiliación, reconocimiento y autorrealización.

El concepto de desarrollo humano tiene sus orígenes, en el pensamiento clásico y, en particular, en las ideas de Aristóteles, quien consideraba que alcanzar la plenitud del

florecimiento de las capacidades humanas es el sentido y fin de todo desarrollo. El concepto de desarrollo humano se ha convertido en una percepción paralela a la noción de desarrollo económico aunque el primero es más amplio, además de considerar aspectos relativos a la economía y los ingresos, integra aspectos como: calidad de vida, bienestar individual, social y felicidad.

4. Desarrollo Social

Es aquel basado “en la dignidad humana, en los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua, la cooperación y el pleno respeto de los valores religiosos éticos y de los orígenes culturales de la gente” (Sánchez, 1999: 66) como su nombre lo indica busca el desarrollo de la sociedad que se encuentra conformada por individuos, este tipo de desarrollo se basa en la aplicación de los derechos humanos y el respeto por la individualidad permitiendo aceptar a cada persona con sus valores y opiniones.

Surge el desarrollo social “en el proceso capitalista de los países industrializados durante el siglo XIX y a principios del siglo XX. Las nuevas exigencias económicas, anudadas a las luchas populares, especialmente las demandas obreras” (Sánchez, 1999: 66), el Estado se vio obligado a llamar a la calma a la población pues se observaban grandes desigualdades sociales, entonces buscó intervenir y propiciar a los ciudadanos los insumos necesarios guiados al desarrollo de las personas, fue así que adquirió un papel de regulador e interventor en problemas sociales es decir reglamentó e implementó leyes para beneficiar a todos los ciudadanos. Esto dado a las exigencias de parte de la clase asalariada y población vulnerable, dichas exigencias tenían un carácter importante consecuencia de ello se dan las luchas y manifestaciones populares, haciendo que el Estado, por mantener el orden social, atienda las exigencias de la población implementando políticas en los aspectos tanto sociales como económicos.

Este tipo de desarrollo contempla la armonía y las buenas relaciones entre los individuos de la sociedad, por consiguiente busca “lograr mejoras sustanciales en los

niveles de vida de los trabajadores, se decretaron leyes para regular el derecho al trabajo y en general a los derechos sociales estableciendo con este fin algunas instituciones públicas” (Sánchez, 1999: 66), siendo imperante el Estado Capitalista no existían leyes que regularan las formas de remuneración hacia el proletariado, ni se verificaba si existía explotación de parte de los patronos, con el desarrollo social se busca beneficiar a esta parte asalariada de la población surgiendo instituciones que hicieran valer sus derechos laborales, promulgando leyes y políticas para mejorar las condiciones en las cuales trabajaban los ciudadanos.

Una concepción sobre el desarrollo social lo interpreta como “el bienestar humano haciendo referencia a ciertos aspectos como la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, la educación y la recreación. Para entonces se consideraba a lo social como dissociado de lo económico” (Sánchez, 1999: 66), la dignidad humana es la principal en rescatar para este tipo de desarrollo, por consiguiente al atender aspectos como salud, educación, vivienda, entre otros brinda a los individuos seguridad para desempeñarse en la sociedad con la finalidad de velar por la calidad de vida de las personas.

Este tipo de desarrollo apoya “que para sostener el desarrollo social y la justicia social, es necesario un crecimiento económico de amplia base y sostenido, en el contexto del desarrollo sostenible” (Sánchez, 1999: 66), al existir un crecimiento económico se sobreentiende que los individuos tendrán un mayor ingreso financiero y su calidad de vida mejoraría pudiendo cubrir las necesidades que le aquejan logrando el desarrollo personal y colectivo.

B. GESTIÓN

A partir de la implementación de un Estado Neoliberal, es decir cuando el Estado se desentiende de las necesidades de la población, esta se ve obligada a organizarse y lograr la participación ciudadana con la finalidad de gestionar proyectos que beneficien a las comunidades vulnerables. Esta “denota acción y efecto de administrar, y en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias,

conseguir una cosa” (Pappa, 2007; 93) Las actividades de gestión deben estar planificadas y con ello permitir el alcance de los objetivos y generar cambios sociales que beneficien a la población en general. Es importante que los integrantes de los órganos de coordinación de las organizaciones sociales conozcan los objetivos de las ONGs e instituciones públicas y la población que atienden y gestionar ante ellas proyectos sociales y brindar los insumos a la población para gestar su desarrollo siendo participes de la intervención de sus necesidades.

Por ello las organizaciones sociales a través de las gestiones intentan brindar una solución a la problemática que les aqueja, cumpliendo con el papel que el Estado debería tener con la población al brindar las condiciones para lograr el desarrollo social y económico del país.

Ante esta situación neoliberal es difícil que líderes comunitarios y organizaciones se manifiesten en contra de las autoridades cuando se cometen injusticias o los programas no son ejecutados democráticamente consecuencia de ello son excluidos demostrándose las desigualdades en la sociedad, se busca a través de líderes y organizaciones sociales formular nuevas políticas o mejorar las existentes para que los servicios sean de calidad y beneficien a la población que verdaderamente así lo requiera lográndose un desarrollo sostenible que permita mejorar las condiciones de vida de los comunitarios.

A continuación se detallan los tipos de gestión siendo estos:

1. Gestión Social

Esta es entendida como “un proceso social consciente y sistematizado de acciones interrelacionadas que tienen como finalidad el cambio en esferas seleccionadas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento” (Cotoc, 2008; 2) principalmente busca generar cambios en la sociedad implicada en los individuos que la conforman; cambiando las formas de pensar y ejecutando acciones que conlleven a la dignificación

de la vida humana, se logrará sólo cuando sean satisfechas las necesidades sociales de las personas.

La dignificación humana se logrará a través del “pleno despliegue de las capacidades, individuales y colectivas, dependiendo de las condiciones históricas, económicas, sociales y políticas de cada sociedad” (Cotoc, 2008; 2) busca generar cambios profundos en los individuos y sucesivamente cambios colectivos que erradiquen la discriminación y las desigualdades sociales existentes.

La gestión para impulsar el desarrollo social tiene que orientarse a vencer las condiciones de “marginación, dominación, discriminación, explotación, aislamiento, agresión, destrucción, por lo que implícitamente supone cambio, innovación, dinamización, criticidad, equidad, etc..” (Cotoc, 2008; 2) Los cambios son de carácter integral y de pensamiento logrando la unificación de la sociedad, generando condiciones de democracia, equidad, justicia social, y aceptación de culturas, religiones, etnias, y principalmente de opiniones construyendo una sociedad democrática y en armonía.

Siendo el Trabajador Social un acompañante del proceso de desarrollo “tiene que considerar que el mercado no es el motor del desarrollo sino la asignación y uso eficiente de los recursos” (Referencia electrónica. Recuperado de: <http://definicion.de/gestion/>) por ello es importante tener una visión general del contexto que permita identificar los problemas sociales existentes y brindar soluciones partiendo de los recursos locales, logrando el aprovechamiento de los recursos que se tienen y obtener la participación de los ciudadanos y sean ellos quienes ejecuten acciones de gestión ante las instituciones estatales o no gubernamentales para promover el desarrollo local.

2. Gestión de Proyectos

La gestión de proyectos permite a los pobladores planificar acciones encaminadas a la ejecución de proyectos “es la disciplina que se encarga de organizar y de administrar

los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto disponible” (Referencia electrónica. Recuperado de: <http://definicion.de/gestion/>) este tipo de gestión se realiza con la población y debe lograrse la participación de los ciudadanos en las actividades de gestiones ante distintas instituciones públicas y privadas para que ellos sean constructores de su desarrollo. Debe motivarse el trabajo en equipo y que todos sean responsables de las tareas que le sean encomendadas para la ejecución de los proyectos sociales.

Este tipo de gestión permite agenciarse de los recursos materiales, económicos y humanos necesarios para la ejecución de los proyectos, la adecuada ejecución de la gestión dará buenos resultados. Ello también depende del seguimiento de la planificación y que las actividades se realicen ordenada y sistemáticamente, logrando al finalizar la ejecución satisfactoria del proyecto.

3. Gestión Comunitaria

Se realiza en la comunidad organizada con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos “su significado se relaciona con “hacer diligencias”, “conseguir una cosa” (Pappa, 2006; 92) estas actividades están encaminadas a obtener recursos materiales o económicos destinados a la ejecución de determinados proyectos o asistir a determinado grupo social ya sea con programas o instituciones sociales.

Se entiende entonces la gestión comunitaria como “las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales.” (Pappa, 2006; 92) dichas acciones deben estar planificadas pues están destinadas a alcanzar resultados que permitan la obtención de lo requerido y ejecutar proyectos, debe propiciarse el trabajo en equipo y la distribución de tareas que involucren a los pobladores haciéndolos responsables gestores de su desarrollo.

A las acciones destinadas a la obtención de bienes materiales se les denomina de “infraestructura social y económica necesaria para poder realizar procesos productivos, sociales, culturales y políticos; es a lo que se la ha venido denominando como “desarrollo gris” (Pappa, 2006; 92) referidos a la construcción de carreteras, edificios municipales, salones, parques, puentes entre otros con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y disminuir los niveles de pobreza, exclusión y marginación social, todos de carácter físico al servicio de los pobladores.

Los aspectos inmateriales son los relacionados con la “reconstrucción del tejido social, vista como la creación de las condiciones necesarias para posibilitar el despliegue de las potencialidades y capacidades de los individuos para que en acciones colectivas contribuyan al desarrollo humano local” (Pappa, 2006; 92) principalmente está basada en la educación popular y la creación de liderazgos y fortalecer las organizaciones sociales, la participación social, logrando la cooperación y ayuda mutua, todo dirigido a la construcción y fortalecimiento del capital social de las comunidades.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

Es parte integral del desarrollo, en él se han identificado distintos tipos de capital entre ellos el capital físico y financiero; el capital humano y el capital social. La función primordial del capital humano está relacionada con la capacitación de las personas para desarrollar sus potencialidades, especialmente en materia de capacitación técnica y educación. En cuanto al capital social se identifican tres perspectivas del concepto detallándolas a continuación.

La primera perspectiva “es la más restringida, en donde el capital social es visto como redes de relaciones que poseen los individuos particulares que pueden utilizar en función de sus intereses personales” (Pappa, 2006; 134) está relacionado con la cooperación y ayuda mutua destinadas a alianzas estratégicas que permitan el alcance de los objetivos propuestos y satisfacer sus intereses personales.

Una segunda perspectiva lo considera “como “redes de compromiso cívico”, que rebasa la visión restringida... hacia una visión más social en el sentido de redes de cooperación y ayuda mutua, agrega otro elemento representado en las relaciones de confianza y reciprocidad” (Pappa, 2006; 134) en la primera perspectiva solo se busca la satisfacción de intereses personales sin importar los intereses del otro grupo involucrado, mientras esta segunda visión, se basa en la confianza y reciprocidad es decir que ambas partes se benefician unos de otros, aprovechando y maximizando los recursos existentes.

En la tercera perspectiva se ve al capital social “como redes sociales, relaciones de confianza y reciprocidad, mas la existencia de instituciones colectivas (normas o reglas comunitarias en uso) para el manejo de recursos de uso común –RUC-“(Pappa, 2006; 134) se agrega un nuevo elemento siendo este un ente regulador de los recursos con la finalidad de ser desarrollo sostenible y sustentable, asegurando mejores condiciones para las generaciones futuras.

Visto de esta forma el capital social es “difícil construirlo mediante intervenciones externas; o sea, que las redes sociales, relaciones de confianza y reciprocidad, y las instituciones colectivas se crean al interior de las comunidades y no por disposiciones externas legales o informales, personales o institucionales” (Pappa, 2006; 134-135) podemos puntualizar entonces que son los individuos quienes desarrollan esas relaciones con otros grupos e instituciones, caracterizándose por practicar valores que permitan buenas relaciones de confianza para lograr el desarrollo social.

D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Etimológicamente proviene “del latín participare, compuesto de pars, “parte”, y capere, “tomar”. El termino significa “tener parte” en una cosa. Se trata pues, de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones” (Ander-Egg, 2000; 219) se entiende entonces la participación como el agrupamiento de individuos con objetivos en común. Debido a la implementación del Estado Neoliberal y el desentendimiento del mismo con las obligaciones de la sociedad,

obliga a que los individuos se agrupen para demandar el cumplimiento de sus peticiones, mismas que logrando la participación ciudadana han identificado y priorizado tomando en cuenta que lo esencialmente importante es el logro del desarrollo comunitario.

Puntualizamos entonces por participación como “el derecho del pueblo a decir su palabra, a decidir sobre su destino” (Ander-Egg, 2000; 218) siendo un país soberano se rige por leyes promulgadas en beneficio de la sociedad, dejando claro los derechos y obligaciones que corresponde a cada ciudadano, siendo la democracia un eje importante en la construcción de una sociedad equitativa y justa en vías de desarrollo. Son los pobladores quienes viven la problemática y padecen las carencias tienen todo el derecho para decidir sobre lo que se debe y puede hacer para mejorar su calidad de vida, es importante la participación de los individuos del contexto a intervenir porque ellos brindarán las posibles alternativas de solución hacia los problemas sociales existentes.

Las organizaciones sociales agrupan a los pobladores para la identificación, priorización, planificación y ejecución de proyectos sociales, en ella cada integrante muestra distintos grados de participación identificados a continuación.

Como oferta-invitación: “Es el grado o nivel más bajo de participación, aunque en sentido estricto habría que denominarlo como pseudoparticipación. Lo que se pretende es que la gente tome parte de las decisiones de quienes disponen lo que hay que hacer. Son los de arriba quienes invitan a participar a los de abajo” (Ander-Egg, 2000; 219) este tipo de participación utiliza a la asamblea para simular participación los ciudadanos son presionados ante determinadas situaciones para apoyar o estar en contra de algo, primordialmente se encuentra dirigida al alcance de objetivos individuales y personales esta participación es totalmente falsa.

Como consulta: “En este caso, los responsables de realizar un programa consultan (cuando quieren), solicitando sugerencias o alentando a que la gente exprese sus puntos de vista sobre lo que se va a hacer o se está haciendo” (Ander-Egg, 2000; 219)

solo toman en cuenta a la asamblea cuando creen conveniente porque si beneficiará a toda la población como su nombre lo indica solo es una consulta no es toma de decisiones democráticas.

Como inflencial recomendación: “Que se expresa a través de la posibilidad y capacidad de influir mediante propuestas acerca de lo que hay que hacer” (Ander-Egg, 2000; 220) este tipo de participación coacciona y presiona a los integrantes de la organización para acceder a intereses personales de la autoridad superior o de los integrantes del órgano coordinador de la organización.

El nivel de participación denominado cogestión: “Se establecen mecanismos de co-decisión y de colegialidad por los cuales la participación se transforma en algo institucionalizado” (Ander-Egg, 2000; 220) es un inicio de la participación que debería existir esta concientiza a la comunidad para el logro de los intereses colectivos y el alcance del desarrollo social.

La participación denominada de autogestión: “Cada uno interviene directamente en la toma de decisiones conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas” (Ander-Egg, 2000; 220) esta participación es autentica y representativa, todos se involucran en la toma de decisiones y se refleja los fines de la organización, siendo participes y sintiéndose identificados con la organización se logra un mejor desempeño de la organización social.

La corriente neoliberal se ha entendido como una menor presencia del Estado, en las inversiones destinadas al desarrollo de estrategias, programas e instituciones que permitan el desarrollo de las comunidades. El neoliberalismo visto como cuando el Estado tiende a reducir al mínimo la intervención de las necesidades de la población, en cuanto a sus obligaciones con la población dando como resultado que los pobladores se organicen, planifiquen y ejecuten acciones predestinadas a alcanzar el desarrollo de sus comunidades.

Debido a la implementación del Estado Neoliberal puede observarse “una mayor demanda de participación de la sociedad civil en la gestión de los programas o servicios, sobre todo del campo social” (Burgos Ortiz, N., Benítez, N., 2008; 218) siendo la población del área rural de los grupos más vulnerables se ha organizado de manera que los pobladores busquen ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales solventar los problemas que les afectan, desarrollando actividades de gestión y organización para acceder a mejores condiciones de vida. Las organizaciones han asumido el papel del Estado en la atención de las necesidades sociales, y ejecutan acciones de gestión ante distintas instituciones con el fin de velar por los derechos humanos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, esto proponiendo políticas y programas que contribuyan al progreso de calidad de vida de los ciudadanos.

Quedando claro que son los ciudadanos quienes deben tomar las decisiones, realizar trabajo en equipo y distribución de tareas para alcanzar los objetivos propuestos podemos decir que “solo están dispuestos a participar quienes estén dispuestos a cambiar, y lograr el desarrollo social de todos” (Burgos et al., 2008; 220) la organización debe reflejar los objetivos y fines de toda la comunidad, permitir el empoderamiento de parte de los ciudadanos y requiere un cambio de actitudes que permitan la inclusión de todos y lograr los objetivos propuestos.

Todos los pobladores deben sentirse involucrados con los objetivos de la organización, el órgano de coordinación debe ejercer un liderazgo democrático e incluyente para que todos y todas participen activamente “es necesario el fortalecimiento de la participación ciudadana especialmente en el ámbito local, ya que es aquí donde se ven plasmadas las necesidades de la población” (Burgos et al., 2008; 247) tener la confianza de los ciudadanos es lo primordial y la que deben ganarse los integrantes del órgano coordinador de la organización social solo así se fortalece la organización, y sintiéndose todos comprometidos se verá reflejado en los resultados. Ellos identificarán las necesidades las priorizarán y buscarán de alternativas de solución a la problemática que padecen las comunidades; la población debe formar “parte importante en la planificación, diseño, elaboración y ejecución de programas sociales que la beneficien,

logrando así que alcancen altos niveles de experiencia en la gestión local” (Burgos et al., 2008; 246) todos deben participar sin discriminaciones, exclusiones, corrupción, violencia problemas que afectan el desarrollo de la sociedad. Deben aceptar que están organizados por una causa común lograr el Desarrollo Integral.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

A. CARACTERIZACIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUELITO

Luego de haber realizado el proceso de inmersión en el contexto asignado para ejecutar el EPS se procedió a la elaboración de la Investigación Operativa que permitió reconocer las características principales de la comunidad y la organización, se realizó de manera planificada con la participación de los pobladores quienes fueron informantes claves para contextualizar la comunidad y la organización social, haciendo uso de instrumentos y técnicas que permitieron la recolección de información necesaria, que se presenta a continuación:

El cantón San Miguelito se encuentra ubicado en la carretera asfaltada que conduce de Mazatenango Suchitepéquez a Santo Domingo Suchitepéquez. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 2Km², sus límites territoriales son: al norte con la hacienda La Fortuna, al sur con la lotificación Horizabal, al este con el cantón Las Varitas y al oeste se encuentra la carretera asfaltada hacia el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

Su ubicación está a 3km del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y a 4km aproximados de la cabecera departamental Mazatenango. Se puede llegar al cantón por la carretera asfaltada que conduce de la ciudad de Mazatenango a Santo Domingo Suchitepéquez transportándose en microbuses del servicio extraurbano.

Se sitúa a una altura de “213 metros sobre el nivel del mar, se localiza en latitud 14° 28´42” y en longitud 91° 29´06”. La temperatura es de 30 grados centígrados con clima cálido” (Referencia Electrónica. Recuperado de:

http://es.wikipedia.org/wiki/Santo_Domingo_Suchitep%C3%A9quez)

El suelo es en su mayoría es plano, encontrándose algunas porciones quebradizas, pero son aptos para cultivar dada la fertilidad de la tierra pues no ha sido utilizada para plantaciones grandes, sino únicamente pequeñas producciones para el sostenimiento de los hogares y cosechas para el consumo familiar.

El surgimiento del cantón se dio por la venta de terrenos pertenecientes a la familia Miró, quienes lo poseían en su totalidad y en él se encontraba una bananera, debido a que los hermanos Antonio, Julia y Manuela Miró, decidieron vender sus propiedades heredadas se fue habitando el lugar por varias personas que pudieron comprar cuerdas de terreno en el cantón.

Una de las familias que adquirió varias cuerdas de terreno fue la familia Quijú, quienes eran propietarios desde la entrada principal hasta orillas del río Guapinol ubicado en jurisdicción del cantón San Miguelito y lo atraviesa dividiéndolo en dos sectores.

Posteriormente y por la accesibilidad económica varias personas compraron porciones de terreno a los nuevos dueños, entre los primeros habitantes del caserío se puede mencionar a Patricio Cutiño, Pablo Zamora, Macario Plata, Antonio Rocha, Samuel García y las familias: Herrera y Yes, ellos adquirieron terrenos y construyeron sus viviendas habitando el lugar. Sembraron cacao que en determinado tiempo fue el cultivo principal para el sostenimiento de los hogares, y con el paso del tiempo los terrenos fueron heredados a sus hijos hasta habitarlo en su totalidad.

Hace aproximadamente 40 años se descubrió un nacimiento de agua en el terreno de la familia Nájera, ellos vendieron el terreno a la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, para abastecer del vital líquido al casco urbano, hasta hoy en día. Lo contradictorio es que el cantón no cuenta con el servicio de agua, afectando en muchos aspectos a la población que hace uso de pozos artesanales para agenciarse del vital líquido.

Durante la época del conflicto armado interno el cantón San Miguelito no sufrió hechos lamentables ni actos de violencia contra los habitantes, según cuentan los vecinos, la mayor parte de los hombres fueron obligados a formar parte de las Patrullas de Autodefensa Civil, y su trabajo era realizar practicas de patrullaje en los alrededores y proteger a los habitantes del cantón, verificando que no ingresaran al cantón integrantes de la guerrilla ni del ejército de Guatemala.

Los habitantes del cantón San Miguelito en su mayoría se dedican a la agricultura, actividad que realizan en terrenos propios, una mínima parte alquila terrenos para cultivar, esta actividad la han aprendido de generación en generación y no han recibido capacitaciones para el manejo de pesticidas, herbicidas, fungicidas para la producción agrícola. Entre los principales cultivos se encuentra el maíz y el frijol, que son utilizados para el consumo y su comercialización, otros cultivos como el banano, mango, coco, hojas de maxan, flores exóticas y la yuca son cultivos secundarios, no se dan en mayores cantidades, debido al cuidado que estos requieren y los costos para su producción son elevados.

Entre las labores que desempeñan los pobladores se encuentran: agricultores, jornaleros, mecánicos, policías, guardias de seguridad, albañiles, quienes prestan sus servicios en la cabecera departamental y en el casco urbano del municipio. Puede apreciarse esta migración laboral debido a que el cantón es pequeño y en él no se demanda de la prestación de sus servicios laborales. Por otra parte las mujeres en su mayoría se dedican a los oficios domésticos y algunas a las ventas informales en Mazatenango comercializando frutas que se cultivan en el cantón.

Puede observarse la crianza de animales de corral como: gallinas, chompipes, patos, gansos de una manera adecuada estos son alimentados en los patios de las casas contando con espacio suficiente para su crianza. También en algunos hogares crían cerdos, animales que se encuentran sueltos, en el mayor de los casos provocando contaminación del ambiente que habitan los pobladores. Son algunas personas las que han construido un espacio destinado para la crianza de los cerdos. La crianza de estos animales contribuye a los hogares generando un ingreso económico para las familias al comercializarlos en los distintos mercados.

Dentro del cantón San Miguelito se encuentran 8 tiendas, en ellas se pueden encontrar artículos de consumo de primera necesidad tales como frijol, arroz, jabones, detergentes, azúcar, café, aceite entre otros, cuando se desea adquirir verduras, carnes, útiles escolares, vestuario o zapatos las personas deben dirigirse a los mercados de Santo Domingo y Mazatenango. Funcionan 2 molinos

de nixtamal a donde acuden las amas de casa a moler maíz para la elaboración de tortillas de consumo familiar.

La organización social dentro del cantón se divide en: Concejo Comunitario de Desarrollo, y grupos religiosos pertenecientes a la doctrina católica, llamados pequeñas comunidades existiendo 3, y un grupo de cristianos evangélicos de iglesia Bethania.

En lo que a educación respecta en el cantón funciona la Escuela Oficial Rural Mixta “cantón San Miguelito” en ella se atiende los niveles de Pre-primaria y Primaria en la jornada matutina y en la jornada vespertina funciona la Telesecundaria que imparte clases del nivel básico, el establecimiento cuenta con tres aulas que están deterioradas, actualmente el techo se encuentra dañado provocando que en época de lluvia penetre el agua ocasionando daños al mobiliario y al recurso didáctico que se encuentra dentro de las aulas, existe una cuarta aula en construcción, misma que ha quedado varada debido a la falta de materiales para continuar su ejecución.

Debido al alto costo de los trajes típicos y a la influencia de otras culturas son pocas las mujeres que los visten argumentando que los utilizan por costumbre y tradición. Este consiste en portar un corte, una blusa típica alforzada (distintos colores) y paño, en cambio la mayoría de las mujeres visten faldas, vestidos o pantalones, blusas o playeras, que no representan la identidad étnica de la comunidad. Esto a consecuencia de que el mercado ofrece prendas con costos más accesibles que el traje típico. En cuanto a los hombres utilizan pantalones de tela o de lona y camisas o playeras.

Entre las costumbres que se practican en el cantón se encuentran la celebración de la Semana Santa, los pobladores católicos acuden a la Parroquia de San Bartolomé en la ciudad de Mazatenango para participar en actividades religiosas como procesiones, misas, vigiliat, etc. Otra celebración es la feria titular y patronal de Santo Domingo Suchitepéquez, en donde los alumnos de la escuela ubicada en el cantón se dirigen hacia la cabecera municipal para desfilar, acto que

aprovechan los padres de familia para recrearse en la feria. En el mes de la patria se da la participación de los estudiantes en la caminata cívica del 15 de septiembre, y participan de tardes culturales frente a la municipalidad y en las diferentes antorchas. El día de los Santos es celebrado con mucha devoción, los pobladores se dirigen hacia el cementerio ubicado en Santo Domingo Suchitepéquez para visitar y adornar las tumbas de sus familiares.

En las fiestas de fin de año se acostumbra quemar cohetillos y bombas y preparar tamales y ponche, para la celebración de la navidad y año nuevo, se cocina también chojín acompañado de tamalitos de masa para las fiestas titular y patronal, esta es la comida típica del municipio

El enlace entre la municipalidad y los pobladores del cantón es el Alcalde Auxiliar señor Moisés Herrera, quien se encarga de hacer llegar las peticiones de los pobladores ante las autoridades municipales para lograr el desarrollo del cantón.

En el cantón es difícil encontrar personas decididas a adquirir responsabilidades muchos exponen diferentes excusas para no optar a cargos ya sea como alcaldes auxiliares, o integrantes del órgano de coordinación del COCODE y se ve limitada la participación de los pobladores, provocando que el desarrollo se estanque, son los habitantes del lugar quienes conocen la problemática que aqueja a la comunidad y son ellos los que deben identificar, priorizar, ejecutar y proponer alternativas de solución para atender esas necesidades identificadas. El cambio debe llevarlos a alcanzar un desarrollo integral realizándose plenamente, esto conlleva a gestionar recursos para elevar el nivel de la calidad de vida de los pobladores, contando con una mejor infraestructura, servicios, proyectos sociales que mejoren las condiciones de vida de los habitantes. Puede verse que las mujeres son quienes más participación tienen dentro del COCODE, pues la asamblea se encuentra conformada en su mayoría por mujeres quienes junto al órgano coordinador toman las decisiones necesarias y planifican acciones en búsqueda del desarrollo.

Entre los líderes identificados, están: don Macario Plata pastor de la Iglesia Evangélica Bethania, los catequistas quienes participan en la iglesia católica, y los coordinadores de pequeñas comunidades que son las personas que organizan y dirigen las reuniones de la fé católica. También líderes políticos, que dirigen pequeños grupos de personas simpatizantes de distintos partidos políticos, contando con la participación de la Licenciada Greys de León quien se postula como candidata a la alcaldía del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y su planilla se encuentra conformada por algunos pobladores del cantón. Las personas que integran el órgano de coordinación del COCODE son quienes promueven la participación de los pobladores y son líderes de cambio que desean el desarrollo y lograr mejores condiciones de vida para los habitantes de San Miguelito.

La mayor parte de la población son propietarios de los terrenos que habitan, y las medidas varían, van desde 1 cuerda hasta grandes extensiones de terreno. En ellos se encuentran viviendas construidas con distintos materiales como por ejemplo: paredes de block o tablas de madera, piso cerámico, torta de cemento o piso de tierra, techo de lámina, teja y algunas con terraza de concreto, estas en su mayoría cuentan con los ambientes necesarios tales como cocina, comedor y dormitorios.

El único servicio con el que cuentan es el de energía eléctrica y no en la totalidad de los hogares, el alumbrado público es deficiente. No existen drenajes y utilizan letrinas y fosas sépticas, se puede observar aguas servidas a flor de tierra, provenientes de las piletas de los hogares que son utilizadas para lavar trastes y ropa. El agua para el consumo humano y tareas domesticas es proveniente de pozos artesanales elaborados por los comunitarios quienes utilizan lazos y cubetas para sacarla del pozo en algunos hogares utilizan motores eléctricos que facilitan el trabajo.

Al observar los patios de las viviendas en su mayoría se encuentran limpios los niños son los encargados de barrerlos, en las viviendas practican hábitos de higiene y se observa que los hogares son ordenados, se encuentran pequeños

jardines frente a las viviendas y árboles frutales que proveen una bonita vista. La basura no recibe un tratamiento adecuado de parte de los pobladores; quienes barren y acumulan desechos, los papeles, plásticos y otros materiales con las mismas características son quemados provocando contaminación del aire, y algunos vecinos arrojan en los terrenos baldíos y en el río la basura que producen entonces la contaminación se encuentra concentrada en sitios inhabitados.

En el cantón no existe un puesto de salud, los pobladores al padecer alguna enfermedad deben acudir al centro de salud o a clínicas ubicadas en Santo Domingo Suchitepéquez y en la ciudad de Mazatenango. Entre las diez principales causas por las cuales acuden los pobladores al centro de salud encontramos: “resfriado común, diarrea, amebiasis, amigdalitis, infección urinaria, bronquitis, parásitos intestinales, micosis, piodermatitis, e infecciones intestinales. Siendo las principales enfermedades que padecen los pobladores”. (Información brindada por la Secretaria del Centro de Salud de Santo Domingo Suchitepéquez en entrevista realizada).

No hay presencia de ningún centro recreativo que promueva la distracción y el pasar un rato agradable en familia, los habitantes del lugar en las tardes libres juegan fútbol en los patios de las casas, también utilizan un pequeño campo ubicado en la escuela del cantón. Los jóvenes y niños se dirigen al río para nadar y divertirse en este recurso natural.

En relación al acceso se debe tomar un bus que se dirija hacia Santo Domingo Suchitepéquez, dejando a las personas en cualquiera de las dos entradas del cantón siendo: la entrada principal que es de terracería en un 80% un 15% se encuentra empedrada y 5% adoquinada siendo únicamente 10 metros y la entrada llamada Proyecto. Por la calle principal sobre el río denominado Guapinol se encuentra un puente en buen estado, construido en la propiedad de familia Miró, cuando los pobladores llevan materiales de construcción, leña o muebles deben pagar por el derecho de pasar sobre el puente. Por la calle del proyecto existe un puente en construcción que ha quedado sin terminar debido a que el material ya no fue dado por la municipalidad y las gestiones realizadas no dan los frutos

propuestos. La calle de acceso por el Proyecto es angosta los vehículos no pueden entrar. De hecho los buses de transporte extraurbano dejan a los pobladores en cualquiera de las dos entradas teniendo ellos que caminar aproximadamente un kilometro dependiendo de donde habiten, ambas calles se pueden encontrar en buen estado durante el verano pero en invierno la situación es distinta porque se forman posas de agua y por el tipo de suelo lodoso se vuelve peligroso transitar y puede causar caídas a los pobladores.

En la comunidad no existe presencia de instituciones por consiguiente no poseen sedes o edificios, únicamente puede encontrarse la iglesia católica ubicada en la calle principal de entrada y cuenta con aproximadamente una cuerda y media de terreno, en ella se realizan reuniones de carácter religioso.

Con respecto al ambiente en el cantón existe presencia de pequeñas áreas boscosas y las condiciones de la flora son aceptables. Los pobladores han sembrado diferentes tipos de arboles entre los que se pueden mencionar: palo blanco, hule, cedro, palo amarillo, y otros árboles maderables, también árboles frutales como: mángales, cicales, arboles de cacao ente otros. Parte de esos árboles son comercializados como madera y leña. Estos árboles proporcionan sombra y contribuyen a purificar el aire y proteger de los rayos directos del sol. Los pobladores cuidan los arboles y siembran otros cuando cortan alguno. Debido a que existen dos vías de acceso en una se puede observar mayor presencia de arboles siendo esta la entrada principal, mientras que en la entrada del Proyecto existen áreas de tierra que son utilizadas para siembra de maíz y no hay tantos arboles, también esa parte se encuentra en proceso de lotificación por lo que es una área deforestada.

El cantón se encuentra bañado por el rio Quilá que es el más caudaloso se ve ligeramente contaminado pues este atraviesa otras comunidades y en ellas arrojan basura al rio, el uso de insecticidas y el lavado de instrumentos de agricultura contaminados con pesticidas contribuye a la contaminación del rio. El otro rio llamado Guapinol también se encuentra con las mismas características que el descrito anteriormente con la diferencia que la afluencia del agua es menor.

B. CARACTERIZACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO

El COCODE nace a partir de la necesidad de impulsar la participación de la población siendo los pobladores acompañantes en la planificación del desarrollo y la gestión de actividades encaminadas a la búsqueda de solución de problemas que les perjudiquen. Pretende involucrar a los pobladores para la gestión de proyectos con la intención de elevar el nivel de vida. Logrando el desarrollo sostenible e integral con esto se generan cambios en las personas y en la infraestructura mejorando el contexto local donde se desenvuelven los pobladores. Es así como hacia el año 2005 se conformó el COCODE en el cantón por la iniciativa presentada por un grupo de pobladores quienes conscientes de las diferentes problemáticas y necesidades deciden conformar la organización.

Lo más difícil fue lograr el agrupamiento de las personas quienes exponían falta de tiempo para participar en las reuniones y a través de la realización de convocatorias e incentivar a los pobladores se planificó una asamblea a donde acudieron un grupo de aproximadamente 40 personas siendo la primera asamblea realizada como organización, en ella se eligió democráticamente al órgano de coordinación, seleccionado a partir de propuestas de los pobladores para ocupar los cargos en el órgano coordinador y posteriormente se sometió a votación quedando el órgano de coordinación constituido, posteriormente los integrantes se avocaron a diferentes personas que les indicaron los pasos a seguir para la legalización de la organización.

A partir de la iniciativa del señor José Alfredo Rafael como presidente, quien se caracteriza por ser una persona activa, gestora y con la visión de hacer de su comunidad un lugar con mejores condiciones de vida para sus vecinos, incentivó a los comunitarios a gestionar proyectos en beneficio de todos, y en los siguientes años se ejecutaron proyectos como: la introducción del alumbrado público a casi todo el cantón, el adoquinamiento de 10 metros de camino en la entrada principal, con el paso de los años se deterioraron las lámparas del alumbrado público y se gestionó ante la municipalidad el mantenimiento y reparación de las mismas.

Actualmente se encuentran en ejecución dos proyectos de infraestructura, el primero es la construcción de un aula en la escuela de la comunidad, debido a la peligrosidad que representa construir en horario de clases la obra se encuentra paralizada, de la misma manera se halla en construcción un puente vehicular sobre el río el Guapinol en la entrada denominada Proyecto.

El COCODE no cuenta con una sede para realizar las reuniones y se ejecutan las asambleas en la casa de habitación del señor José Alfredo Rafael ubicada en el sector 2 al final del callejón principal del cantón San Miguelito en lo que respecta a los días y hora de reunión, el COCODE no tiene específicamente una calendarización y se reúnen cuando se presenta alguna emergencia, regularmente se ejecutan las reuniones los días domingos debido a que las personas que integran el órgano de coordinación trabajan de lunes a sábado y no tienen un horario regular. Con respecto a la hora se adecua dependiendo a las posibilidades para que todos puedan tener participación. Posteriormente se invita a una asamblea a todos los pobladores para la toma de decisiones importantes.

La cobertura del COCODE se delimita al cantón que se encuentra dividido en Sector I, que va desde la calle principal hasta el río el Guapinol, y Sector II desde la entrada denominada Proyecto cruzando el río antes mencionado y la parte interna del cantón.

Según los integrantes del órgano de coordinación el objetivo principal que persigue la organización es acceder a proyectos comunales a partir de la participación de los comunitarios, acudiendo a diferentes instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales con la finalidad de lograr ser beneficiarios de proyectos sociales para alcanzar el desarrollo y elevar el nivel de vida de los pobladores.

Las personas que integran el Órgano de Coordinación actualmente son:

José Alfredo Rafael Cifuentes, Presidente, se encarga que la toma de decisiones se haga de manera democrática y de propiciar la participación de todos los

integrantes de la organización. Yessenia Marleny Herrera Yes, Vicepresidenta, acompaña al presidente en la planificación de actividades y en la realización de las asambleas de manera que los pobladores tengan participación y sean gestores del desarrollo. Adán Nájera Miro, Secretario, es el encargado de realizar las actas y archivar la papelería correspondiente a la planificación y gestión de proyectos. Trinidad García, Tesorera, cuando se requiere de recolectar alguna colaboración económica ella se encarga de recogerla y administrarla junto al órgano de coordinación llevando la cuenta de los ingresos y egresos económicos. Esperanza Herrera García, Vocal I, Valentín Sánchez, Vocal II, Reyna Yes Celis, Vocal III, quienes ocupan los cargos de vocales dentro del órgano de coordinación brindan su colaboración en todas las actividades de planificación, gestión, monitoreo y evaluación de todo el proceso que desarrolla el COCODE.

Todos integrantes de la organización se ven involucrados en la gestión de los proyectos, la planificación y monitoreo para que sean ejecutados de la mejor manera.

Las funciones que ejecuta el COCODE son las mismas establecidas para todos los concejos comunitarios de desarrollo y están encaminadas a la búsqueda de mejores condiciones de vida para los pobladores de la comunidad.

El COCODE no cuenta con ningún tipo de mobiliario ante la inexistencia de una sede para el funcionamiento de la organización social, cuando se ejecutan asambleas las personas deben permanecer de pie, en ocasiones que se requiere de recibir colaboraciones económicas para la planificación y gestión de proyectos es la tesorera quien se encarga del manejo de dinero, pidiendo únicamente lo necesario para sacar fotocopias o colaborar con gastos de transporte para realizar las gestiones por ello no se cuenta con dinero en caja pues es utilizado para lo necesario y son pequeñas cantidades las que se reúnen, cuenta con libro de actas donde se consigna la toma de decisiones y hechos importantes para la organización a través de un acta redactada por el secretario del COCODE, una agenda que incluye la planificación del trabajo a realizar o la repartición de trabajo

para gestionar proyectos, fólderes y carpeta donde se archivan todas las solicitudes enviadas a distintas instituciones publicas o privadas. Se puede mencionar que los integrantes del órgano coordinador laboran en horario que no permite ejecutar gestiones o atender situaciones imprevistas lo que limita el buen funcionamiento de la organización. Uno de los mayores problemas externos que afrontan casi todas las organizaciones sociales es la falta de voluntad de parte de las autoridades para atender a sus peticiones en favor de su comunidad y esto afecta el progreso y la credibilidad de las acciones que realizan provocando que los integrantes de la organización no participen de la manera que se requiere.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERENCIA

Habiendo concluido la formación académica aprobados los cursos del Pensúm de estudios de la carrera de Trabajo Social, se ejecutó el EPS que debe realizarse para obtener el grado de Licenciado en Trabajo Social, este espacio brindó la oportunidad a la estudiante de desenvolverse en escenarios concretos desarrollando acciones de acompañamiento a organizaciones sociales identificando, planificando, gestionando actividades y recursos para ejecutar e intervenir las necesidades sociales a través de la investigación social, gestión del desarrollo y participación ciudadana con ello se busca la obtención de experiencias profesionales, y contribuir al desarrollo del centro de práctica asignado.

El primer paso luego de haber cerrado pensúm es la asignación de un centro de práctica, que cumpliendo con los requisitos de la carrera fue designado para realizar el EPS. En este caso debía ser una organización social, eligiéndose el COCODE integrado por pobladores de determinada comunidad, en él se encuentran plasmados los objetivos de los pobladores que buscan alcanzar el desarrollo social, integral y en infraestructura para su comunidad y elevar las condiciones de vida de los habitantes.

Con antelación se lleva a cabo el curso propedéutico, planificado por los docentes de la carrera de Trabajo Social, se ejecutó en las instalaciones del Centro

Universitario del Suroccidente –CUNSUROC- impartido por el equipo de docentes de la carrera, en este espacio se retomaron temas importantes en cuanto a las funciones, objetivos, técnicas, instrumentos, procesos de intervención, brindar información necesaria de la práctica, y guiar el proceso de intervención de los estudiantes de manera exitosa, contribuyendo al buen desarrollo y funcionamiento de la organización social, en él se discutió el quehacer del estudiante durante la práctica, se dieron a conocer los objetivos, las obligaciones de los estudiantes, y el proceso del EPS. La ejecución del curso propedéutico fue de vital importancia permitió recordar distintos temas relacionados al quehacer del Trabajador Social como el proceso de investigación como medio para contextualizar la comunidad, la planificación destinada a gestionar proyectos en beneficio de la sociedad, el uso de instrumentos y técnicas para organizar y sistematizar información, realización de procesos de monitoreo durante la ejecución de los proyectos y reforzar los conocimientos adquiridos durante la formación académica, se brindaron lineamientos tales como: el normativo, programa de práctica, pautas de supervisión y evaluación.

Los primeros acercamientos a la comunidad, permitieron establecer los contactos iniciales con líderes comunitarios, población en general y específicamente con los integrantes del órgano coordinador e integrantes del COCODE. Durante la inmersión momento donde la estudiante en práctica se acercó a la comunidad para presentarse y realizar un recorrido, con la finalidad de conocer el contexto y las condiciones de infraestructura teniendo una idea a grandes rasgos del contexto que se iba intervenir durante el EPS.

Se tuvo contacto con la vicepresidenta del COCODE la señorita: Yessenia Marleny Herrera Yes, quien acompañó el recorrido por la comunidad. Encontrándose en la entrada del Proyecto, y posteriormente dirigirse al sector 2 del cantón, transitando la calle empedrada hasta cruzar el puente pudiendo conocer y observar las condiciones de infraestructura, ambiente, accesibilidad entre otras características físicamente visibles para conformar el informe de investigación operativa y contextualizar la comunidad. Durante este primer

acercamiento con la vicepresidenta, se tuvo la oportunidad de informar los objetivos y las funciones a desempeñar por la estudiante en práctica, se informó sobre la temporalidad del EPS; luego del recorrido se dirigió a la casa de habitación del presidente del COCODE, para presentarse e informar el proceso de EPS, desde un principio se contó con la confiabilidad y aceptación de los integrantes del órgano de coordinación, logrando establecer relaciones interpersonales que permitieron la participación de los comunitarios en las actividades programadas en beneficio de la población en general. Posteriormente se programó una reunión donde se dio la presentación en asamblea, se sientan las bases que lograron la participación de todos, de manera que al momento de planificar actividades y delegar tareas fueran responsables de lo que les correspondía realizar.

Luego del proceso de inmersión y para realizar la investigación operativa se hizo necesaria la elaboración del proyecto de investigación operativa, este permitió guiar la investigación, aquí se plasmaron aspectos de vital importancia que permitieron contextualizar la comunidad a intervenir con el objetivo de reunir información necesaria y obtener un diagnóstico social que a su vez identificó las necesidades sociales existentes. Este contenía la justificación, objetivos, finalidad, aspectos que brindaron una descripción de la comunidad. Se contemplaron las técnicas e instrumentos a utilizar para recolectar la información y construir la investigación operativa.

La investigación operativa permitió ubicar contextualmente la comunidad, con la finalidad de reconocer los recursos que se tenían para la atención de las distintas problemáticas propiciando con ello el desarrollo sostenible e integral logrando el aprovechamiento de los recursos existentes y maximizándolos en su beneficio. Este proceso permitió percatarse de la realidad social. Es un diagnóstico social, porque reflejó el contexto que se pretendía intervenir ubicando los recursos humanos, físicos y materiales que tenía la comunidad con el fin de utilizarlos en beneficio de los pobladores, desarrollando habilidades de planificación y gestión con el objetivo de agenciarse de lo necesario para la ejecución de proyectos.

Debió detallarse de donde serían recabados los datos, es decir ubicar a los informantes claves y las técnicas e instrumentos que se utilizaron para agenciarse de la información necesaria para construir el informe de investigación operativa. En este caso las técnicas implementadas para obtener los datos fueron: las entrevistas y se realizaron con el objetivo de conseguir datos relacionados con la comunidad y el COCODE se aplicaron a los integrantes del órgano de coordinación, pobladores de la comunidad, líderes religiosos, personas ancianas conecedoras del origen del cantón. Se utilizó la observación que permitió establecer características de infraestructura, recreación, ambiente, condiciones de las viviendas, entre otros aspectos, se realizó de manera participativa con los integrantes del órgano de coordinación. Las visitas domiciliarias se realizaron a líderes e informantes claves identificados quienes poseían información necesaria para la construcción del informe de investigación operativa, se ejecutó revisión bibliográfica y documental, considerando textos, informes, material brindado por el centro de salud, la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, y Coordinación Técnica Administrativa –CTA-.

Las técnicas a su vez hicieron uso de guías en ellas se recolectó la información de manera ordenada y sistematizada, las guías permitieron la fácil aplicación de la técnica en este caso para implementar las entrevistas, la observación entre otras, se elaboró una guía de investigación, que contenía los aspectos que se deseaban conocer de la comunidad y la organización, una guía de entrevista y la guía de observación. Durante la recolección de la información y procesamiento de los datos se utilizó la libreta de campo donde se consignó la información recolectada este instrumento permitió anotar toda la información que se recibió de los informantes claves o los que se pueden observar, fue importante utilizar la libreta de campo pues en ella se organizaron los datos, y permitió anotar detalles importantes que podrían haberse olvidado ocasionando algún problema.

Luego de la aplicación de los instrumentos se prosiguió a la elaboración del informe de investigación operativa, contando con la información necesaria que expresó concretamente las características del escenario de práctica, durante su

ejecución se contó con la participación de la población y permitió la elaboración del diagnóstico social, desde una perspectiva participativa donde la población involucrada pudo constatar y exponer las necesidades sentidas, se logró el reconocimiento del cuadro de necesidades sociales, que posteriormente a través del proceso de análisis y priorización de necesidades se debían intervenir ya sean necesidades sociales materiales o inmateriales que requieran atención a corto, mediano o largo plazo.

Luego de realizada la investigación operativa, que dio como resultado la identificación de necesidades sociales existentes en las áreas de proyección del COCODE se conformó el cuadro de necesidades sociales, que se constituyó de la siguiente manera: en salud: altos índices de desnutrición y padecimiento de enfermedades de tipo respiratorio, educación: hacinamiento escolar, los recursos para la recreación escolar se encuentran en mal estado, existe una inadecuada jardinería del área de juego y la deficiencia en la infraestructura escolar. En economía, la escasa formación técnica para elaboración de productos y el nulo apoyo a la actividad agrícola. En el aspecto de infraestructura: deterioradas vías de acceso a la comunidad, el paso peatonal peligroso sobre el río el “Guapinol”, deficiente abastecimiento de agua. Funcionamiento inadecuado e insuficiente, del alumbrado público, deterioro del techado de la escuela, escaso mobiliario para reuniones del grupo, exposición a las condiciones climáticas en el área de abordaje al transporte extraurbano.

En el aspecto de organización: la desconfianza de los pobladores hacia el manejo de recursos económicos. Participación escasa de los pobladores en la comunidad. En lo referente al ambiente: la exposición de las aguas servidas a flor de tierra. El tratamiento y manejo inadecuado de la basura, y la contaminación de los ríos.

Teniendo las necesidades sociales identificadas se procedió a la priorización de las mismas haciendo uso de técnicas y dinámicas, durante la priorización se logró el involucramiento de los pobladores, ellos viven la problemática y sabían cuales eran las necesidades que necesitaban mayor atención y aportaron los insumos para buscar una solución a las mismas.

Se realizó la priorización de acuerdo a la implementación de la técnica de ponderación, consiste en ponderar cada necesidad de acuerdo a varios aspectos a calificar tales como: la viabilidad, impacto, magnitud, severidad entre otros, teniendo que dar un puntaje de entre 0 a 5 en cada aspecto según corresponda, acumulando cierta cantidad de puntos siendo priorizada la necesidad que mayor punteo presentó, se explicó a los integrantes del órgano de coordinación e integrantes de la asamblea que llegaron a la reunión de priorización de necesidades la técnica a utilizar, explicando cada uno de los aspectos, se colocó un papelógrafo con las necesidades identificadas, y el cuadro de ponderación, luego se analizaba en conjunto el impacto que ocasionaba el problema, la viabilidad para realizarlo, si los recursos serían encontrados entre otros aspectos hasta llegar a consensos y darle una ponderación. Hasta finalizar con todas las necesidades y así priorizar las más viables.

Con las necesidades priorizadas se procedió al análisis, y encontrar soluciones a los problemas sociales. El análisis de las necesidades priorizadas se realizó con la utilización del árbol de problemas este instrumento permitió analizar los problemas sociales priorizados, mediante una gráfica que simulaba un árbol, en él se pudieron identificar los problemas centrales colocándolos en el tronco del árbol, las causas que originaban el problema simulando ser las raíces y las consecuencias que este trae colocándolas en la parte superior del árbol. Con la implementación de la técnica de lluvia de ideas se logró el reconocimiento de las causas y consecuencias del problema esta técnica logró la participación de los integrantes del COCODE.

Después de identificar causas y efectos de los problemas, se procedió a identificar las posibles alternativas de solución hacia las necesidades priorizadas. Se realizó aplicando el instrumento denominado “árbol de objetivos” toma como base el árbol de problemas y todos los aspectos identificados en él, se utilizó este instrumento graficándolo de la misma manera que el árbol de problemas para su mayor comprensión de parte de los pobladores, explicando que únicamente se cambia todo a aspectos positivos, es decir las causas y efectos se convierten en objetivos

a cumplir con la ejecución del proyecto. Con este instrumento también se obtienen posibles soluciones para atender las necesidades sociales.

En el momento de la planificación de actividades encaminados a ejecutar proyectos, se planearon acciones destinadas a brindar una solución a la problemática, el instrumento que se utilizó para consignarlas es el plan general de práctica; en él se detallaron la justificación, objetivos, metas, estrategias generales de intervención en el EPS. Este instrumento puntualizó las metas globales para ejecutar los proyectos, todo lo que se debía gestionar para brindar solución a una problemática. Se plantearon las estrategias generales y son las funciones que desempeñó la estudiante en práctica para lograr la participación de los pobladores y ejecutar proyectos en su beneficio.

También se establecieron las estrategias generales que fueron encaminadas a las funciones que debían desempeñarse durante la realización del EPS, y lo que se pretendía alcanzar, durante el mismo; las líneas de acción son todos los procesos a realizar: la inmersión, la investigación operativa, la planificación, la ejecución, y la evaluación, procesos que debían ser ejecutados de manera organizada y planificada generando cambios que beneficiaran a los involucrados.

Para atender las necesidades priorizadas se planificaron proyectos, a partir del instrumento llamado marco lógico, que contenía las actividades programadas, para atender la necesidad, también se ubicaron las posibles causas del porque no se podría ejecutar un proyecto, llamándolas amenazas y supuestos, deben contemplarse con antelación y atender esos aspectos para redirigir acciones que posibiliten la ejecución de los proyectos. Este modelo de planificación también se utilizó como evaluación antes de ejecutar el proyecto y verificó factores como supuestos, amenazas y presupuesto que permitieron una exitosa ejecución de los proyectos.

Específicamente para la ejecución de un proyecto se planificaron todas las acciones encaminadas a realizarlo y su finalidad primordial fue programar actividades, objetivos, metas, establecer la justificación y finalidad de los proyectos

teniendo una base que fundamente la ejecución de los mismos. El proceso de trabajo y el cronograma son las partes esenciales de la planificación de un proyecto en él se establecieron actividades calendarizadas a ejecutar para alcanzar los objetivos planteados. Estas actividades fueron incluyentes y se trabajaron en equipo se hizo una repartición de tareas de manera que los pobladores fueron gestores de su desarrollo, y a la vez se cumplió con la función de educación popular propiciando espacios donde los pobladores pudieron participar, formarse y alcanzar su propio desarrollo.

Este proceso de planificación fue de vital importancia permitió que el transcurso de ejecución de proyectos se haya llevado a cabo de manera ordenada y exitosa. Se involucró a los pobladores para que adquirieran responsabilidades y las realizaran de acuerdo a la programación de manera puntual siguiendo la planificación.

En la ejecución se materializaron las acciones para intervenir la necesidad que fue priorizada y se pretendía solucionar, en este proceso se lograron ver los frutos de todas las acciones que se ejecutaron con antelación a la ejecución, desde la planificación hasta la gestión de los recursos necesarios para ejecutar el proyecto.

Entre los proyectos ejecutados se encuentran los siguientes:

La construcción de una garita-parada de buses, esto debido a que los pobladores no contaban con un espacio físico donde resguardarse de las condiciones climáticas antes de abordar los buses de servicio extraurbano. Se hace mención que durante la época de verano se padece de exposición solar teniendo que esperar los buses a medio camino en la carretera que conduce de Santo Domingo hacia Mazatenango y los buses al pasar por el lugar se encuentran sobrecargados y los pobladores deben esperar entre 20 minutos o más para abordarlos. En época lluviosa el retorno a sus hogares o al dirigirse a Santo Domingo o hacia Mazatenango se exponían a mojarse y posteriormente ocasiona enfermedades de tipo respiratorio, para lo anterior manifestado se consideró necesaria la construcción de la garita y atender dicha problemática.

Para la ejecución de este proyecto, se elaboró el presupuesto y un listado de los materiales a utilizar. Posteriormente se enviaron las solicitudes a distintos lugares, siendo los pobladores los gestores de los materiales requeridos para la ejecución del proyecto ante instituciones locales como la municipalidad y comercios en el casco urbano de Santo Domingo.

Entre los materiales que se obtuvieron: 4 costaneras de 3x4, 3 costaneras de 3x2, 4 quintales de cemento y 6 láminas, una banca para colocarla en el interior de la garita. La mayor dificultad que se enfrentó en la ejecución de este proyecto fue que en el lugar donde se construiría la parada de buses se encontraba ubicado un poste de cable de una empresa que presta el servicio en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, junto con los integrantes del Órgano de Coordinación y población se coordinaron visitas a la empresa de cable para que removieran el poste, y en muchas ocasiones negaban que fuera de su propiedad; y exponían que llegarían técnicos para verificar su pertenencia, esto provocó un atraso con las actividades planificadas, por razones ajenas al COCODE, entonces se coordinó posteriormente con la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, haciendo una visita al Registrador Civil quien verificó la propiedad del poste, aduciendo que efectivamente el poste de cable pertenecía a la empresa DX y junto con el Alcalde Municipal se visitó nuevamente la empresa de cable para exponer la necesidad que retiraran el poste porque perjudicaba la construcción de la parada de buses, y luego de casi 3 meses de espera removieron el poste y pudo iniciarse con la construcción de la parada de buses.

En primera instancia y debido a las condiciones climáticas la carretera se encontraba en mal estado se gestionó ante el alcalde la donación de cemento, pedrín y arena para reparar el espacio de enfrente, se prosiguió a la reparación de un tramo de la carretera y colocar una capa de pavimento sobre el terreno donde se construiría la Garita, con la ayuda de los vecinos e integrantes del COCODE, quienes realizaron trabajos de albañilería para reparar el espacio donde se construiría. Se coordinó la elaboración de la garita con el Secretario del COCODE el señor Adán Nájera quien tiene conocimientos de soldadura para unir

las costaneras e instalarla en el espacio destinado a orillas de la carretera, también se instaló una banca para que los pobladores esperen los buses que prestan el transporte extraurbano. Hasta el final del EPS el proyecto se ejecutó en un 75% se logró la autorización del permiso de construcción, y gestionar los materiales para construir la garita, planificar todas las actividades necesarias para la construcción de la parada de buses así como iniciar el trabajo de construcción de la garita, quedando pendiente únicamente la instalación de la banca y pintar la garita. 1 mes después de finalizado el EPS, se terminó la construcción de la parada de buses, contando con pavimentación frente a la misma, la garita de espera para abordar el autobús, una banca colocada dentro de la garita siendo utilizada por los pobladores al esperar el abordaje al transporte extraurbano.

Actualmente puede observarse que el proyecto ejecutado fue de mucho impacto y de gran beneficio para los pobladores del cantón, pues ahora los vecinos pueden esperar en la garita hasta abordar los buses hacia su destino, contando con un espacio físico donde pueden resguardarse de las condiciones climáticas tanto en invierno como en verano. También es un punto de concentración donde se reúnen a platicar las personas. En navidad decoran la garita creando un punto de reunión donde pasar un rato agradable allí se instala un árbol navideño de gran tamaño siendo la atracción de los pobladores.

En cuanto al proyecto de los talleres de formación técnica para la elaboración de productos de piñatería, se inició identificando al capacitador idóneo para impartir los talleres, quien debía ser una persona conocedora en la materia que pudiese brindar sus conocimientos y lograr que los participantes aprendieran a elaborar piñatas fácilmente. Teniendo ubicado al capacitador se realizó la gestión para que prestara colaboración a impartir el taller, a través de una solicitud, en asamblea del COCODE se informó de la ejecución de los talleres realizando un listado de personas que deseaban participar inscribiéndose 25 vecinos. Se efectuó la gestión con el órgano de coordinación ante instituciones públicas y privadas y conseguir la donación del material en base al presupuesto, notificando a los posibles donantes el recurso que podrían brindar. También junto a los

participantes y en coordinación con el capacitador se calendarizó la ejecución de los talleres: quedando conformados de la siguiente manera, el primer sábado se trabajó con formas en alambre para formar distintas piñatas. (Números, personas, dibujos animados, etc.) En el segundo taller se ejemplificó el empapelado de las formas en alambre, realizadas por los participantes en el taller, teniendo que estar seco el material, únicamente se empapelaron y se dieron los últimos toques a las formas. En el tercer taller se impartió decoración en piñatería, explicando las distintas formas de utilizar el papel de china y la manera correcta de decorar una piñata, en detalles como: boca, ojos, nariz, orejas o facciones importantes de las figuras en las piñatas. Siendo la primera vez que los vecinos hacían una piñata al principio fue difícil pero al practicar y con las direcciones y consejos de la facilitadora en cuestión de minutos se hizo fácil y práctica la elaboración de las piñatas.

El proyecto fue exitoso se contó con la participación activa de las personas que se inscribieron, los talleres fueron impartidos en la casa de habitación del presidente del COCODE se obtuvo el material necesario para realizar los talleres y las piñatas, se consiguieron 30 libras de alambre de amarre, 300 pliegos de papel china aproximadamente, engrudo, los lazos para la colocación de las piñatas, la refacción para el capacitador. Entre otros materiales.

Posterior a la ejecución de los talleres de piñatería algunos vecinos se dedicaron a la elaboración de las mismas. Habiéndose ejecutado el taller en fechas cercanas a la navidad, se coordinó con los asistentes a los talleres la ejecución de piñatas para hacer una celebración destinada a los niños en esta época navideña, gestionando dulces y juguetes, y debido a la falta de colaboración y ante las respuestas negativas a las solicitudes se realizó una venta de comida para comprar lo necesario y realizar la celebración.

Otro proyecto ejecutado fue la dotación de mobiliario al COCODE, se ejecutó con la finalidad de mejorar las condiciones en las cuales se realizaban las asambleas, la participación de los pobladores era numerosa y la organización no contaba con mobiliario suficiente por ello se ejecutó este proyecto.

El primer paso en la ejecución de este proyecto fue la cotización de precios de los bancos plásticos y tener una base sobre el recurso económico necesario destinado a la obtención del mobiliario a solicitar ante comercios y personas individuales principalmente. Posterior a la cotización de precios se identificaron y se seleccionaron las fuentes de recursos, en este proceso estuvieron involucrados en todo momento los integrantes del órgano de coordinación para gestionar los recursos necesarios y ejecutar el proyecto.

De las posibles fuentes de recursos, se dividieron entre los asistentes a las reuniones y el órgano de coordinación y la estudiante en EPS, los comercios o personas individuales para presentar una solicitud escrita del recurso y ejecutar el proyecto, quedando en espera de una respuesta positiva, posteriormente se obtuvieron las respuestas, se gestionó ante partidos políticos la donación de bancos plásticos, pues teniendo una candidata del cantón se aprovechó la oportunidad para solicitarle la donación de unos bancos habiendo obtenido de allí 15 bancos plásticos y las 2 mesas. De la misma manera se dirigieron solicitudes a comercios del casco urbano de Santo Domingo, ubicados en el mercado municipal propiedad de la señora Roselia Tzian quien dono 5 bancos plásticos y finalmente se obtuvieron los otros cinco bancos con a través de donaciones de dinero de parte de personas particulares comprando finalmente los otros cinco bancos.

La ejecución de este proyecto beneficio en gran parte al COCODE, pues antes no contaban con mobiliario para la ejecución de las reuniones, ahora pueden llegar los vecinos y hacer uso de los bancos mientras se toman decisiones importantes en beneficio de la comunidad, teniendo comodidad y permitiendo que los asistentes permanezcan sentados mientras se ejecutan las reuniones.

La evaluación se ejecutó con la finalidad de verificar el logro de los objetivos planteados en la planificación. Permite reconocer errores cometidos y replantear acciones encaminadas a un mejor desarrollo tanto de la organización social como de la estudiante en EPS. Es importante realizarla en distintos momentos, primeramente rigiéndose por una planificación que conste de actividades y

posteriormente evaluadas en diferentes etapas de la ejecución de la práctica haciendo monitoreo constante.

El proceso de evaluación en el EPS se contempló en varias etapas, antes de ejecutar el proyecto llamada evaluación ex-ante permitió establecer condiciones previas a ejecutar el proyecto e identificar los posibles supuestos e hipótesis que impedirían la ejecución de estos, esta evaluación fue de vital importancia pues permitió dirigir y planificar acciones que permitan la ejecución exitosa de los proyectos.

Para este tipo de evaluación se utilizó el instrumento llamado marco lógico, en él se consignaron los objetivos que se debían alcanzar, los supuestos o hipótesis, y los medios de verificación en la ejecución de los proyectos. También se establecieron las metas para ejecutar el proyecto.

Durante la ejecución de los proyectos se evaluó a través de procesos de monitoreo constante así verificar si se estaba cumpliendo con la planificación de manera adecuada y la utilización satisfactoria y responsablemente de los recursos tanto humanos, económicos, y materiales. Finalmente ejecutado el proyecto se evaluó, utilizando el Modelo de Evaluación constatando el impacto y la aceptabilidad de los proyectos ejecutados.

La evaluación se realizó en distintos momentos en la ejecución del EPS, para verificar constantemente la correcta intervención del Trabajador Social en práctica, como se intervienen contextos reales con sujetos expuestos a necesidades que esperan un cambio social y de cómo resultado el mejoramiento de las condiciones de vida tanto individual como colectivamente.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El Trabajador Social es de vital importancia dentro del Concejo Comunitario de Desarrollo porque es acompañante en distintos procesos desde asesoría, apoyar momentos de planificación, investigación, identificación y priorización de necesidades sociales, gestión, ejecución y evaluación de proyectos, permitiendo

involucrar a los pobladores y que sean los actores de su desarrollo haciéndolos auto sostenibles permitiendo generar cambios cuando el Trabajador Social no acompañe a la organización. Este espacio debe ganárselo el Trabajador Social logrando primero entablar relaciones interpersonales, siendo honesto, confiable, responsable, democrático, dinámico, gestor, activo, entre otras características que permitan confiabilidad de los pobladores hacia el T.S.

En este espacio se reflexiona sobre las experiencias obtenidas durante la intervención en el escenario de práctica relacionando la realidad con la sustentación teórica. Se toman como referencia los objetivos del COCODE, de la profesión y de la práctica.

Teniendo presente que el objetivo primordial del COCODE, es organizar y coordinar el desarrollo local, propiciando espacios para la planificación de actividades destinadas a ejecutar proyectos en beneficio de la comunidad, realizando gestiones ante instituciones públicas y privadas para agenciarse de los materiales necesarios. Puede verse cumplido este objetivo pues la población participó en la planificación, en la toma de decisiones, ejecución y supervisión de actividades dirigidas a ejecutar proyectos haciéndolos partícipes en todos los procesos durante la realización del EPS, valiéndose de la aplicación del trabajo en equipo y la motivación para realizar las actividades programadas de manera responsable propiciando la participación ciudadana. Se ve reflejada en la participación de los pobladores al realizar gestiones ante instituciones no gubernamentales, esto debido a la implementación del Estado Neoliberal, que otorga responsabilidades a los ciudadanos para la atención de necesidades sociales, responsabilizándolos en la búsqueda de alternativas y brindar soluciones a determinadas problemáticas que se presente en la comunidad.

Por otra parte, el COCODE busca contribuir a la descentralización del Estado tanto administrativa como financiera. Lo anterior quiere decir que busca que las decisiones se tomen cada vez más a nivel local, se da en el momento cuando los pobladores identifican y posteriormente priorizan las necesidades sociales existentes. A través de consensos y diálogos tomando en cuenta aspectos como

tiempo, recursos, factibilidad entre otros, pueden decidir que actividades ejecutarán para mejorar las condiciones de desarrollo de la comunidad. Es allí donde se conocen mejor los problemas y las necesidades, por tanto deben ser los pobladores quienes sean participes en los COCODES de las comunidades, los municipios y los departamentos. Se logró involucrar a la población en todos los procesos del EPS desde la investigación operativa, la identificación de necesidades, la priorización, el análisis de los problemas o necesidades sociales, mismos que dieron paso a la ejecución del árbol de objetivos donde se identificaron los posibles proyectos a ejecutar. Durante la planificación y ejecución se logró la participación de la organización social, teniendo que realizar actividades de gestión, monitoreo y evaluación en cuanto a la ejecución de proyectos.

Satisfactoriamente fueron cumplidos los objetivos de la profesión pues al planificar acciones encaminadas a ejecución de proyectos y haciendo participes a los pobladores se logró promover el desarrollo humano sostenible y sustentable y al terminar el EPS los comunitarios son capaces de gestionar a partir de los conocimientos que adquirieron. Con ello se logró fortalecer la organización local y propiciar la participación democrática ciudadana teniendo que involucrarlos haciéndolos gestores de su desarrollo

Se logró fortalecer los procesos de autogestión comunitaria, siendo los integrantes del Órgano de Coordinación y asamblea en general los encargados de realizar las gestiones necesarias para obtener recursos tanto físicos, materiales, económicos y humanos destinados a ejecutar actividades dirigidas a la realización de proyectos priorizados, adquirieron responsabilidades y al mismo tiempo conocimientos que permitieron la autogestión de recursos requeridos para realización de proyectos que permitan brindar una solución a determinada problemática social.

Luego de terminar el EPS se ejecuta una sistematización de experiencias teórico-prácticas que permiten la retroalimentación de procesos de intervención social con la finalidad de realizar una evaluación y una propuesta, esto permite identificar

errores y mejorar la intervención del Trabajador Social en determinados contextos sociales.

Las relaciones interpersonales fueron entabladas en base a principios y valores éticos y morales, se fomentó la práctica de valores humanos en la población, y su ejercicio cotidiano, esto lleva a facilitar procesos de desarrollo social, aceptando a las personas como son, respetando creencias, religiones, caracteres, y opiniones. Esto permitirá alcanzar el desarrollo y formar una sociedad libre, que practique la tolerancia y la justicia social.

Los objetivos propuestos al iniciar el EPS permitieron adquirir experiencia concreta, en la formulación de proyectos destinados a la atención de problemas sociales detectados en el cantón San Miguelito. Con ello se fortalecieron los conocimientos y experiencias adquiridos en la formación académica en el Centro Universitario de Suroccidente en la Carrera de Trabajo Social, como investigación social, que desde el inicio del EPS se debe realizar para obtener un diagnóstico social es decir contextualizar la comunidad para identificar problemas sociales, con la participación de los comunitarios quienes viven la problemática.

Este espacio de práctica permitió ampliar los conocimientos en materia de gestión del desarrollo línea de intervención de EPS, a partir del trabajo que se realizó con el COCODE todas las actividades fueron dirigidas al cumplimiento de objetivos plasmados junto a ellos y los mismos estaban dirigidos a intervenir una necesidad priorizada con los pobladores, todas las acciones fueron encaminadas a ejecutar proyectos, desde la identificación y priorización de necesidades, planificación, gestión, ejecución, monitoreo y evaluación.

También fue el espacio propicio para fortalecer las acciones del Trabajador Social en cuanto al trabajo de campo pues permite la interacción con una organización social, población en general, instituciones y autoridades, fortaleciendo la formación académica, logrando la aplicación de conocimientos teóricos en una realidad concreta. Aplicando metodologías, técnicas, instrumentos y cumpliendo funciones de Trabajadores Sociales, todo encaminado al impulso del desarrollo local.

IV. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. El EPS brinda el espacio propicio para que el estudiante de Trabajo Social pueda implementar su formación académica en un contexto real. Con la aplicación de técnicas tales como la entrevista y la observación. Que son bases fundamentales para la construcción de la investigación operativa, estas a su vez utilizan instrumentos denominados guías con la finalidad de compilar la información necesaria para obtener un diagnóstico de la comunidad donde se desempeña el Trabajador Social, llevando a identificar necesidades sociales para posteriormente priorizarlas.
2. Dentro del marco de ejecución del EPS debe buscarse y propiciarse la participación comunitaria, pues la intervención del profesional del Trabajo Social busca alcanzar un modelo de desarrollo social sustentable, donde los comunitarios a partir de sus habilidades y la plena realización de la persona, utilicen los recursos que se encuentran dentro de la comunidad y a partir de ellos obtener los insumos necesarios para la atención de necesidades sociales a su vez que puedan ser sustentables en el futuro por los mismos pobladores.
3. Es importante que desde la identificación de necesidades, priorización, el proceso de análisis de la problemática y la búsqueda de la alternativa viable para atender las necesidades, prosiguiendo con la planificación de acciones y la gestión de recursos, sean los integrantes de la organización social quienes participen activamente en dichos procesos, solo así podrán empoderarse de conocimientos que permitan el pleno desarrollo de la organización social en cuanto a la ejecución de proyectos. También se estará cumpliendo con la función del Trabajador Social de Educación Popular y de Promoción e inserción social, es aquí cuando se identifican líderes y se brindan los insumos necesarios para que al momento de finalizado el EPS puedan seguir planificando, gestionando y ejecutando proyectos que beneficien a los pobladores y permitan mejorar el nivel de vida de los comunitarios.

4. La planificación adecuada de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, recae en el cumplimiento de la misma, habiendo utilizado diferentes instrumentos como: el Plan General de Practica, los Marcos Lógicos, y los Proyectos que sirven para organizar el tiempo, recursos, y delegar a las personas encargadas de ejecutar dichas acciones. Deben conducir al éxito en la ejecución de los proyectos, es de vital importancia realizar monitoreo constante para verificar el cumplimiento adecuado y puntual de dicha planificación de lo contrario no tendría sentido el realizar la misma. Y contando con la debida organización de actividades se puede evitar contratiempos que impidan la ejecución de los proyectos.

5. El EPS permite situarse en el espacio ocupacional y profesional como Trabajadores Sociales, permitiendo al estudiante adquirir experiencias necesarias para la intervención de realidades concretas, en el se atienden determinadas problemáticas y se puede constatar el papel que juega el Estado en la atención hacia grupos vulnerables. Permite comprender la naturaleza contradictoria de los Trabajadores Sociales y el abandono del Estado al adoptar el modelo neoliberalista. Quedando las poblaciones desamparadas y asumiendo el papel que debería cumplir el Estado siendo este el de atención de las necesidades que padece la población, es por ello que el acompañamiento a organizaciones sociales debe realizarse bajo la aplicación de valores éticos y morales, para poder guiar a los pobladores en la identificación de necesidades que permitan formular políticas sociales, públicas y económicas que a su vez sean implementados por instituciones con la prestación de servicios pero de manera transparente, democrática y con equidad para que sean beneficiados quienes verdaderamente así lo requieran

7. En todo momento se logró la participación ciudadana en la ejecución de los proyectos, sin embargo en la ejecución del último proyecto, las instituciones privadas fueron las que no permitieron que se ejecutara con éxito y dentro de la temporalidad del EPS, aun así el proyecto de construcción de la garita-parada de buses se ejecutó; siendo los pobladores encargados de realizar la última fase que

fue la construcción de la garita contando con los materiales necesarios. Así se puede constatar el nivel de organización del COCODE y la aplicación de planificación que se ejecutó junto a la estudiante en práctica; logrando que los pobladores sean gestores de su desarrollo, planificadores y ejecutores de proyectos sociales.

V. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL CANTÓN SAN MIGUELITO

A. JUSTIFICACIÓN

La sociedad guatemalteca, se ha visto en la necesidad de conformar agrupaciones sociales con la finalidad de brindar una solución a la problemática que afecta a las comunidades, esto debido a la implementación del Estado Neoliberal, caracterizado por responsabilizar a la población a buscar por sus propios medios, la forma de mejorar las condiciones de vida.

Los diferentes grupos organizados mayoritariamente están integrados por hombres, quienes ocupan los cargos de dirección en los órganos de coordinación de asociaciones, comités, grupos, etc. Esto debido a la práctica de una cultura machista, que discrimina al género femenino, haciéndole ver como inferior limitando la participación de las mujeres en las organizaciones sociales. Hablar de la participación de las mujeres lleva a hablar sobre discriminación y exclusión. En muchos países, la mujer está ausente del ámbito público, que se considera dominio exclusivo de los hombres. Los estereotipos persisten y continúan siendo inculcados en el hogar y en la escuela, de manera que predomina en las mujeres el rol en la casa y su papel reproductor.

Al momento de ejecutar el EPS en el COCODE del cantón San Miguelito, se pudo observar que la participación de la mujer se ha abierto espacios, y algunas mujeres ocupan cargos en el órgano de coordinación, se demuestra con ello que han sabido ganarse los espacios para contar con la aprobación de la asamblea y dirigir acciones encaminadas al alcance de objetivos. La situación de la mujer guatemalteca en cuanto a participación es aún precaria pese al trabajo de los sectores y grupos sociales reivindicando la igualdad entre hombres y mujeres. El esfuerzo no ha tenido los frutos deseados. Esto se debe, en gran parte, al desinterés de las mismas mujeres por participar activamente esto debido al papel

que deben cumplir con la ejecución de tareas domésticas que le impiden presentarse a las asambleas.

Tomando en cuenta que la participación en el COCODE de mencionado cantón la participación de las mujeres es activa y responsable se realiza la presente propuesta con la finalidad de: conformar una asociación de mujeres en donde participen mujeres jóvenes, adultas y también adultas mayores, sin discriminación por la escolarización, el vestuario ni el lenguaje, evidenciando la práctica de valores como la aceptación, el respeto, la igualdad, y la democracia. El objetivo primordial de esta asociación, sería primeramente agrupar a las mujeres para posteriormente, poner en práctica la formación técnica y formativa, para fortalecer y brindar insumos que permitan ayudar a las féminas en el sostenimiento de sus hogares.

Los talleres que se impartirían serían varios, desde la producción de frutas cosechadas en la región, y su procesamiento para elaborar jaleas y dulces, también la elaboración de piñatas aprovechando que poseen un conocimiento previo, la fabricación de productos en cera, cursos de repostería, cocina, formación para la vida, capacitaciones sobre hábitos de higiene, planificación familiar, derechos de las mujeres, entre otros.

Todo esto encaminado a la inserción de la mujer en espacios públicos y que aperturen los sitios necesarios y promover la participación activa de las mujeres en agrupaciones civiles que permitan mejorar sus condiciones de vida y lograr la construcción de una sociedad igualitaria y equitativa, sin discriminación en el ámbito formativo, laboral, social y político que sean valoradas por las múltiples tareas que realizan. También aunado al alcance del desarrollo económico que permita obtener los recursos monetarios necesarios para satisfacer necesidades sentidas, y por consiguiente a alcanzar el desarrollo social, poniendo en contacto a todas las mujeres de la comunidad, estableciendo lazos de comunicación y solidaridad sintiéndose identificadas y estando agrupadas en la organización de mujeres, convirtiéndose en un grupo participativo, cooperativo y responsable propiciando y planificando actividades en beneficio de la comunidad en general.

B. OBJETIVOS

1. General

Crear la asociación de mujeres del Cantón San Miguelito para fortalecer la participación femenina en el desarrollo de la comunidad.

2. Específicos

- a. Convocar e incentivar a las mujeres de la comunidad para participar en la asociación.
- b. Coordinar con la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- para la orientación en cuanto a la creación de la asociación.
- c. Elegir y capacitar al órgano de coordinación de la asociación.
- d. Legalizar la asociación ante las autoridades y entidades correspondientes para su adecuado funcionamiento.

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. Organizaciones sociales

Se entiende como “una organización social o institución social a un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos” (Referencia electrónica recuperado de: ¹http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_social,) las organizaciones sociales conformadas por pobladores de determinados contextos tienen origen a raíz de problemáticas sentidas y con la determinación de brindar una alternativa de solución a dichos problemas que se presentan en el lugar donde se desarrollan. Las hay de distintos tipos y con diferentes objetivos en común.

“Algunos ejemplos de esto incluyen educación, gobiernos, familias, sistemas económicos, religiones, comunidades y cualquier persona o grupo de personas con los que se tenga una interacción” (Referencia electrónica. Recuperado de: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/guatemala/orga-1.htm>.) en la sociedad podemos encontrar grupos de personas como por ejemplo: comités, Concejos Comunitarios de Desarrollo, Asociaciones de campesinos, grupos culturales, asociaciones de mujeres, todos dirigidos a la intervención de un contexto determinado y a una área de intervención en particular teniendo claramente definidos sus objetivos, la población que atiende y el servicio que prestan.

2. Organizaciones sociales de mujeres

Las organizaciones sociales de mujeres en Guatemala han debido sortear innumerables obstáculos para crecer y desarrollarse. Fue el caso de la Alianza Femenina Guatemalteca del período revolucionario (1944-1954). Posteriormente, la Asociación Guatemalteca de Mujeres Universitarias de Guatemala (1959) se abrió paso para integrarse a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias y ha promovido la organización de las mujeres universitarias en Centroamérica.

Al igual que en toda la región, hay una delimitación ligera con respecto a los organismos no gubernamentales, de hecho, “organizaciones de mujeres con el paso del tiempo van adquiriendo diferentes grados de institucionalización y formalización para su mejor funcionamiento o por exigencia de los donantes. Se superponen, entonces, ONG especializadas en el trabajo con mujeres con organizaciones sociales propiamente tales” (Referencia electrónica. Recuperado de: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/guatemala/orga-1.htm>) en un inicio las organizaciones de mujeres se conformaron con la finalidad de establecer lazos de apoyo y solidaridad, y a su vez acceder a proyectos de donantes que permitieran satisfacer sus necesidades pero con el tiempo se vieron obligadas a dar mayor seriedad a las asociaciones de manera que estas deberían contar con personería jurídica y el reconocimiento de las instituciones gubernamentales para poder gestionar proyectos.

Durante la época del conflicto armado interno y frente a la crisis económica y político-militar, “se crea una nube de pequeñas organizaciones, pero existe debilidad en las de nivel nacional en el ámbito comunitario y como consecuencia de la severa represión, la mayoría de las organizaciones de mujeres que se establecieron fue de viudas y con finalidades de subsistencia” (Castellano y Gil, 2004: 62) al quedar desamparadas debido a la muerte o desaparición de esposos, padres y familia en general surge el Grupo de Apoyo Mutuo como organización solidaria destinada a la denuncia e investigación de la violación de los derechos humanos, dando mayor relevancia a los casos de personas detenidas y desaparecidas, así como en la reivindicación del respeto a esos derechos. Este grupo es conocido como una organización femenina dirigida por esposas, madres, hermanas, hijas y otras familiares de personas desaparecidas.

En 1988 se crea la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), organización de apoyo integrada actualmente por viudas, mayoritariamente indígenas rurales, que trabaja por la obtención de apoyo económico y material para solventar sus problemas como alimentación, educación, salud, vivienda, discriminación étnica y de género, y violación de los derechos humanos, este grupo también dirigido a la reivindicación de los derechos de las personas principalmente mujeres afectadas durante el conflicto armado interno.

Entre las actividades que realizan se encuentran principalmente las de artesanías y producción agropecuaria, con finalidad de ayudar al sostenimiento económico de los hogares, y lograr un mejor nivel de vida alcanzando cubrir las necesidades básicas que todo hogar presenta.

3. La democracia participativa y las asociaciones de mujeres

Un factor importante dentro de las organizaciones es la plena participación de sus integrantes, debe existir democracia pues “permite a los individuos reconocerse en sus convicciones, perseguir activamente sus ideales, hacer tareas útiles, encontrar su puesto en la sociedad, hacerse oír, ejercer alguna influencia, y

provocar cambios” (Castellano y Gil, 2004: 64) debido a la cultura de discriminación hacia las mujeres no se ve reflejada su participación en asociaciones, con lo que se limita el potencial y poner en practica sus habilidades y destrezas en la toma de decisiones importantes para alcanzar el desarrollo de las comunidades. Al existir democracia en las organizaciones la participación será activa y se podrán encontrar mayores alternativas de solución a una problemática.

Al organizarse las mujeres y obtener la asesoría necesaria para el buen funcionamiento de la asociación se dotan de medios eficaces para hacer llegar su opinión sobre los diferentes problemas que afrontan a las instituciones y autoridades de manera que se puedan crear políticas, reformas, leyes e instituciones que brinden servicios de calidad a las mujeres destinadas a mejorar las condiciones en las cuales se desarrollan en la sociedad.

Las asociaciones de mujeres deben estar dirigidas también a abrir “espacios no domésticos pero sin influencia masculina” (Castellano y Gil, 2004: 62) la mentalidad de las mujeres debe cambiar dándose cuenta que poseen las mismas potencialidades que los hombres, al tomar decisiones importantes y al ocupar cargos públicos que representen una carga de responsabilidad sobre el grupo o asociación que dirige. Esto sin dar paso a la discriminación hacia los hombres sino aceptando la inclusión y equidad para conformar una sociedad justa. También se ve en la necesidad de visibilizar más la actuación de las asociaciones especialmente de mujeres a través de medios de comunicación con la finalidad de lograr la inclusión de más mujeres ganarse los espacios y la aceptación de la sociedad, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto como a nivel nacional como internacional.

4. Participación de la mujer

Las inequidades existentes no deben ser toleradas y llegan a ser motivo de reflexión y búsqueda de soluciones, sólo en la medida que sean abordadas y resueltas, será posible el pleno desarrollo dentro de un marco de justicia y la consolidación real de la democracia en Guatemala con la participación de más de

la mitad de su población siendo las mujeres. La democratización del país ha sido una prioridad de un gran número de mujeres guatemaltecas que se han preparado y han logrado llegar a ocupar cargos importantes incentivando a las demás mujeres a luchar por sus objetivos pero lamentablemente los resultados en cuanto al acceso de las guatemaltecas a la educación, empleo, cargos directivos en empresas privadas y la participación en el ámbito de lo público son pobres. Hoy en día, la presencia de la mujer en este último espacio es irrelevante, esto debido a que para la mayor parte de la población la mujer no está preparada para ocupar cargos públicos, como el de la Presidencia de la República.

5. Obstáculos a la participación de la mujer

En general existen factores que han restringido y continúan limitando el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos por parte de la mujer. En Guatemala, estos factores fueron agravados por el contexto del conflicto armado interno siendo un grupo vulnerable se violaron sus derechos y se marginó la participación de la mujer.

Varios de los factores que obstaculizan la participación de la mujer y que vale la pena destacar son los siguientes:

- “La persistencia de un esquema de sociedad patriarcal y excluyente en donde los valores se miden a través de patrones socioculturales, machistas y racistas que discriminan la participación de la mujer” (Referencia Electrónica. Recuperado de: http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_02a-CS-Guatemala.pdf.) Este esquema y patrón negativo también se perpetúa en el ámbito familiar y personal debido a que se reproduce en la forma en como se cría a los hijos, que en la mayoría de casos repite lo que observa de sus padres contra sus madres, siendo violencia, abuso, maltratos y sobre todo opresión a lo que puede o no puede hacer aumentar la cultura machista en la sociedad.
- Los altos niveles de analfabetismo y sus condiciones de desventaja en materia de desarrollo humano, constituyen una serie limitante para el acceso de la mujer a

la política. Las mujeres son destinadas a trabajar en sus hogares se les niega el acceso a la educación pues tienen que aprender a realizar tareas domésticas y no tiene acceso a educación para prepararse y tener un mejor futuro.

6. ¿Qué hacer frente a esta realidad?

La situación de discriminación y exclusión hacia el género femenino debe llegar a tener un alto y a partir de las autoridades e instituciones se debe “propiciar desde el Estado las herramientas necesarias para incentivar la democracia interna del hogar, en la motivación a las tareas conjuntas del hogar y del cuidado de los hijos, alejando estereotipos que ubican y reducen a la mujer en la esfera del hogar” (Referencia Electrónica. Recuperado de: http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_02a-CS-Guatemala.pdf.) Esto incluye cambios profundos en la mentalidad de las personas especialmente de los hombres y realizar tareas que han sido destinadas únicamente a las mujeres, también es importante la forma en como las madres hacen la diferenciación entre hombres y mujeres, el trato debe ser igualitario y proveer en el hogar las mismas obligaciones y derechos.

El Estado debe vigilar por la correcta distribución de los recursos para educación primaria, secundaria y universitaria, propiciando que el elemento género esté presente, debe de realizarse monitoreo en los hogares para que tanto niños como niñas acudan a la escuela. La educación contribuye al desarrollo integral de las personas y amplía las oportunidades productivas, laborales y políticas. También se debe estimular a empresas privadas y públicas para que apoyen a la mujer con el objeto de que se organice y participe, propiciando para ello el ambiente necesario a través de redes sociales que incluyan: guarderías, casas cuna, centros de apoyo femenino, entre otros, con tal de que las mujeres tengan el tiempo necesario para participar en asambleas y capacitaciones y mejorar la participación de las mujeres en los espacios públicos.

7. Igualdad de oportunidades

Todos hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades brindándose la oportunidad para demostrar las habilidades y cualidades que cada cual posee “cuando hablamos de igualdad de hombres y mujeres estamos refiriéndonos a la igualdad de los géneros; ello significa que las necesidades, los intereses, las preocupaciones, las experiencias y las prioridades de la mujeres y del hombre constituyen una dimensión integral” (CASTELLANO, D., GÓMEZ, A., SERRANO, P., 2004: 70) es decir que se vean satisfechas tanto las necesidades de los hombres como de las mujeres y lograr el desarrollo de la sociedad, todos deben ser tomados en cuenta previniendo los conflictos de géneros y se lograrán cambios en un nivel abstracto al ser una sociedad incluyente y sin discriminación.

Cabe reconocer que “para lograr la igualdad entre los géneros es necesario garantizar, los derechos, responsabilidades y oportunidades de la misma forma para las mujeres y los hombres” (CASTELLANO et al., 2004: 75) esto debe realizarse a partir de la aplicación de las leyes desde la firma de los Acuerdos de Paz se han establecido reformas que garantizan los mismos derechos y obligaciones para hombres como para las mujeres, y buscar que se desarrolle una sociedad democrática con aplicación de valores éticos y morales que lleven a una sociedad plena incluyente desarrollada.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Ejecutar adecuada y responsablemente la planificación de acciones necesarias para agrupar a mujeres, permitiendo llevar a cabo ordenadamente las actividades para evitar imprevistos que imposibiliten la ejecución de actividades planificadas.
- b. Mantener adecuadas relaciones interpersonales con integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE los pobladores y

mujeres logrando con ello involucrarlos para gestionar y ejecutar el proyecto planificado.

- c. Establecer una adecuada distribución de actividades y lograr el trabajo en equipo para optimizar tiempo, recursos; permitiendo la participación de mujeres.

2. Acciones

a. Proceso de trabajo

- Coordinación del proyecto
 - ✓ Presentación del proyecto
 - ✓ Realización de convocatoria para conformar la Asociación.
 - ✓ Publicidad e invitación a las mujeres a participar.

- Conformación de la Asociación
 - ✓ Ejecución de la primera Asamblea
 - ✓ Elección del Órgano de Coordinación
 - ✓ Orientaciones al Órgano de Coordinación acerca de las funciones que deben desempeñar.
 - ✓ Acercamiento hacia la Oficina Municipal de la Mujer para obtener información acerca de la legalización de la asociación.
 - ✓ Planificación de actividades encaminadas a la legalización de la asociación.

- Implementación y puesta en marcha de la Asociación
 - ✓ Planificación de talleres a impartir a las integrantes de la asociación.
 - ✓ Delegación de acciones para ejecutar los talleres.

- ✓ Calendarización de actividades para la ejecución del proyecto.
- ✓ 1er. Monitoreo para verificar el nivel de cumplimiento de tareas asignadas.
- ✓ Constatar la obtención de los recursos, humanos, económicos y materiales para ejecutar los talleres de capacitación.
- ✓ Convocatoria a la población para participar en los talleres.
- ✓ Calendarización en la cual se ejecutarán los talleres.
- ✓ Identificación de espacios adecuados para la ejecución de los talleres.
- ✓ 2do. Monitoreo antes de ejecutar los talleres.
- ✓ ordenamiento del lugar donde se impartirán los talleres.
- ✓ Ejecución de los talleres de formación técnica y capacitaciones a las mujeres.

E. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta comprenderá desde conformada la asociación, midiéndose por la afluencia a la convocatoria e informar a pobladores sobre la formación de la asociación que servirá para establecer criterios de quienes podrían ocupar los cargos directivos.

Durante el proceso de conformación se monitoreara: reacciones y actitudes que mujeres integrantes en la asociación demuestren en el proceso. Así como participación y realización de actividades planificadas por el órgano de coordinación.

Al final se evaluara tomando en cuenta la conformación de la asociación en base a los requerimientos que se establecen en ley según sea el caso. Siendo estos la obtención de personería jurídica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bermejo, F. J. (1996) *Ética y Trabajo Social*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.
2. Cotoc Coyoy, L. A. (2008). *Métodos y Técnicas para identificar, definir, priorizar y analizar problemas focales. Gestión del desarrollo y Trabajo Social*. (Documento proporcionado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Suroccidente, Carrera de Trabajo Social. Mazatenango, Suchitepéquez.
3. *Funciones del Trabajador Social*. Recuperado de:
<http://www.trabajosocialasturias.org/laprofesion/ambitofunciones/funciones-de-las-y-los-trabajadorases-sociales.html>.
4. García Alba, J., & Melián Melián, J. R. (1993) *Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social*. Madrid, España: Narcea Ediciones.
5. Heally, K. (2001) *Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
6. Maldonado De León, A. R. (2008) *Orientaciones básicas sobre la Metodología de Intervención en el Ejercicio Profesional Supervisado (-EPS- de la Carrera de Trabajo Social.)* Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Suroccidente, Carrera de Trabajo Social. Mazatenango, Suchitepéquez.
7. Maldonado De León, A. R., Muñoz López, L. C. (2011) *Guía Programática, Ejercicio profesional Supervisado -EPS-*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Suroccidente, Carrera de Trabajo Social. Mazatenango, Suchitepéquez.

8. Mondragón, J., & Trigueros, I. (1999) *Acción Social Manual de prácticas de trabajo social en el campo de la salud*. Madrid, España: Siglo XXI de España S.A.
9. *Nacimiento del Trabajo Social*. Recuperado de:
<http://trabajosocialya.mforos.com/1812457/9211688-nacimiento-yevolucion-historica-del-trabajo-social/>.
10. *Niveles de Intervención del Trabajo Social*. Recuperado de:
<http://socialandia.blogspot.com/p/niveles-de-intervencion.html>.
11. *Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Trabajo Social*. (2007) Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Suroccidente. Carrera de Trabajo Social. Mazatenango, Suchitepéquez.
12. Pappa Santos, O. (1997) *25 años de estudios de Trabajo Social en Mazatenango*. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt.: Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Suroccidente. Carrera de Trabajo Social.
13. Pappa Santos, O. (1998) *Trabajo Social hoy*. (Primera edición.) Guatemala: Universidad Rafael Landívar Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Programa de Fortalecimiento Académico de las sedes Regionales. PROFASR.
14. Pappa Santos, O. (2006) *El Trabajo Social en el marco de las Ciencias Sociales: fundamentación filosófica, epistemológica y metodológica*. (Primera edición.) Mazatenango, Suchitepéquez, Gt.: Servicios Técnicos.

15. Pappa Santos, O. (2006) *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. (Primera edición.) Mazatenango, Suchitepéquez, Gt.: Servitec OPS.
16. Sánchez Rosado, M. (1999) *Manual de Trabajo Social*. (Primera edición) México D.F.: Plaza y Valdez S.V. de C.V.
17. SEGEPLAN (2011) *Consejos Comunitarios*. Recuperado de:
[http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl\\$modulo.comunitario](http://sistemas.segeplan.gob.gt/siscodew/ddpgpl$modulo.comunitario).
18. Wikipedia, La Enciclopedia Libre. *Definición del Trabajo Social*. Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social.
19. Wikipedia, La Enciclopedia Libre. *Desarrollo humano*. Recuperado de:
http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano.
20. Wikipedia, La Enciclopedia Libre. *Desarrollo*. Recuperado de:
http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_end%C3%B3geno.
21. Wikipedia, La Enciclopedia Libre. *Gestión*. Recuperado de:
<http://definicion.de/gestion/>.

Vo.Bo. Licda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.